Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe **SÁBADO** 5 de OCTUBRE de 2024 • Año LXII • No. 21,949 • **PRECIO S/ 1.50**

POR MUERTES EN PANDEMIA

EXMINISTRO ZAMORA SERÁ INHABILITADO POR DIEZ AÑOS

[Página 7]

CIUDADANOS TOMAN JUSTICIA, ANTE LA INACCIÓN DE AUTORIDADES



POBLACIÓN SE HARTÓ

LIMA AL BORDE DEL COLAPSO POR OLA DE DELINCUENCIA Y POBLACIÓN USA LA AUTODEFENSA

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

EL JUEVES 10 los transportistas anuncian paro a nivel nacional por el aumento de la criminalidad en todo el país.

INDEPENDENCIA EN EMERGENCIA: Vecinos abaten a delincuente tras robo a tres ciudadanos en medio de creciente inseguridad.

HARTAZGO: Residentes de El Agustino advierten a criminales con carteles: “Choro que atrapemos, no sale vivo”.

MERCADO SAN ANTONIO: Comerciantes de San Martín de Porres instalan calabozo improvisado para detener a ladrones.

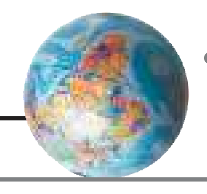
MARABAMBA EN PIE DE LUCHA: Comunidad en Huánuco amenaza con quemar a delincuentes atrapados por rondas vecinales.

¡DE RIPLEY! PLENO DEL CONGRESO RECIÉN VERÁ DICTAMEN DE TERRORISMO URBANO EN DOS SEMANAS. NO LES INTERESA LA SEGURIDAD CIUDADANA.

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Comunismo nunca más

El velascato destrozó social, económica, política y culturalmente el Perú. Nadie duda que el objetivo del golpista Velasco fue transformar el Perú en otra nación fallida, como en esos tiempos era Cuba. Recordemos que desde el 16 de febrero de 1959, Fidel Castro reinaba como primer ministro del régimen revolucionario de una oprobiosa, abusiva, corrupta y hambreadora dictadura a la que un infeliz militar peruano pretendió imitar, y acabó generando un imperdonable y duradero daño a nuestra patria. Transcurrido más de medio siglo, el Perú no ha cesado de debatirse entre ciclos democráticos y regímenes con rasgos dictatoriales, siendo el más reciente el presidido por el impresentable Pedro Castillo, a quien, en un amañado proceso electoral, un ideologizado comunista —presidente del Jurado Nacional de Elecciones— le regaló la presidencia de nuestra patria. Resultado: en algo más de un año de desgobierno, Castillo quebró buena parte de la base democrática que había reconstruido el Perú, y convirtió la que fuera una exitosa economía en una administración de pobreza, como es el régimen que hoy preside Dina Boluarte, ex vicepresidenta y dos veces ministra de Castillo. Lamentablemente, Boluarte carece de conocimientos para supervisar una buena gobernanza, amagada por crecientes índices de pobreza —que ya había desterrado nuestro país— y falta de liderazgo político para combatir la terrible inseguridad ciudadana que aterroriza a los peruanos.



Hace sesenta y cinco años que Castro hundió a Cuba, convirtiéndola en una mazmorra hambrienta donde no existe libertad.



Hace sesenta y cinco años que Castro hundió a Cuba, convirtiéndola en una mazmorra hambrienta donde no existe libertad. Además, Cuba continúa sumida en una inacabable y cada día más penosa crisis sociopolítica y económica, gobernada por una opresora maquinaria comunista similar a la que, transcurridas seis décadas de oprobio, voló en pedazos a la Unión Soviética. Recuérdelo siempre y difúndalo entre su círculo personal, amable lector. El modelo económico comunista es un mecanismo estatizador que tan solo produce miseria, hambruna y amargura. Durante casi siete décadas, la gente en Rusia soportó el maltrato de la burocracia estalinista, hasta que logró desmantelarla en el año 1992 para abrazar el capitalismo; régimen que, progresivamente, le ha devuelto a Rusia aquella grandeza que tuvo hasta que la revolución bolchevique le impuso el pauperizante totalitarismo. El comunismo —insistimos— lastra a los sectores productivos, acaba con todos los emprendedores, empobrece a las sociedades y termina entregando las naciones a esa nomenklatura roja que, implacablemente, opera siempre a contrasentido de Juan Pueblo.

Hoy, cuando el Perú aún respira en democracia, resulta indispensable recordarle al pueblo lo que le sucedió al país cuando Velasco intentó imponer el comunismo a un pueblo amante de la libertad. Desde 1974, sucesivas generaciones padecieron las crueldades del comunismo, presionadas por aquel tirano militar. Hagamos entonces docencia, para que nuestros jóvenes crezcan sabiendo lo mal que vivieron sus bisabuelos, abuelos y padres, asfixiados por la tiranía comunista que trató de imponer Velasco. Enseñémosles también la miseria y el vasallaje en que viven los cubanos, engañados por la crueldad de malnacidos líderes políticos que, por disfrutar de los privilegios que otorga formar parte de la cúpula comunista, son capaces de hacer que millones de habitantes de su nación vivan como indigentes vasallos.

ANTE INDIFERENCIA DEL ESTADO FRENTE A CRIMINALIDAD

Población toma justicia por mano propia



Ciudadanos en Lima y diversas partes del país han decidido capturar y castigar a delincuentes que los asedian todos los días.



REDACCIÓN EXPRESO

Pese a que hace unos días el gobierno oficializó el estado de emergencia en 13 distritos de Lima y uno de la Provincia Constitucional del Callao para combatir la crisis de inseguridad ciudadana, los actos delictivos como robos al paso, extorsión y sicariato no han dejado de registrarse en la ciudad, incluidas aquellas zonas con dicha medida excepcional.

Precisamente en Independencia, uno de los distritos declarados en emergencia, se registró la muerte de un delincuente que fue abatido a balazos tras haberle robado sus pertenencias a tres ciudadanos en el sector El Ermitaño de dicha circunscripción. Una acción que grafica el hartazgo de una población que se ha visto en la obligación de tomar justicia por propia mano y defenderse de la delincuencia ante la inacción del Gobierno y el Congreso de la República.

APOYO LEGAL

- **El titular del Ministerio del Interior, Juan José Santivañez, dispuso todo el apoyo legal a un efectivo de la Policía que abatió a un delincuente el viernes durante un tiroteo ocurrido en el distrito de Los Olivos, en el cruce del óvalo Canta Callao con Prolongación Naranjal.**

Según información proporcionada por la Policía Nacional del Perú (PNP), el sujeto, identificado como Ricardo Rodríguez Romero, habría perpetrado el hecho delictivo con su hermano, Luis David Rodríguez Romero, tras lo cual huyeron del lugar. Sin embargo, los facinerosos no contaron con el hartazgo de estos tres ciudadanos asaltados, quienes los persiguieron y les dispararon, ultimando a uno de ellos.

Mientras que Luis David logró escapar del lugar, su hermano Ricardo cayó tendido en el pavimento y, pese a que fue trasladado al Hospital Cayetano Heredia, falleció en dicho nosocomio.

La reacción de estos ciudadanos, más que una justificación, encuentra una explicación en la sensación de abandono y desprotección que millones de ciudadanos sienten a diario, no solo en las calles de la capital, sino en diversas partes del país. Esto frente a autoridades incapaces de accionar como corresponde, tomar a la delincuencia por las astas y acabar de una vez por todas, no solo con la promulgación de normas, sino también con la elaboración y ejecución de estrategias para combatir a las bandas criminales que delinquen en el país.

Mientras esto no suceda, la ciudadanía se ve obligada a adoptar medidas por su propia cuenta que les permitan, en la mayor medida posible, defenderse de los criminales que roban, secuestran, extorsionan y matan a diestra y siniestra ante la permisividad del Gobierno y el Parlamento.

NO SALDRÁN VIVOS

Lo sucedido en Independencia con el asesinato de ese delincuente es solo una pequeña muestra de lo que



EN EMERGENCIA

Los distritos de Ate, Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Lurigancho - Chosica, Puente Piedra, Rímac, San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho, Santa Rosa y Villa El Salvador son los distritos que se mantienen en estado de emergencia frente a la inseguridad ciudadana. En el Callao, el distrito de Ventanilla se mantiene bajo esta medida de excepción.

LUEGO QUE ABATIERAN A UN DELINCUENTE

Ministro del Interior respalda a FF. AA. y PNP

Sobre el próximo paro de transportistas, Santiváñez señala que el Perú no puede detenerse.

MARÍA TERESA GARCÍA

El ministro del Interior, Juan José Santivañez, dijo no conocer el caso del ajusticiamiento efectuado en el distrito de Independencia, pero sí informó que la Policía abatió a un delincuente que intentaba extorsionar a varios comerciantes.

"No he tenido conocimiento de ese hecho (de Independencia), pero nuestra Policía Nacional del Perú ha abatido a un delincuente que intentaba extorsionar a unos comerciantes. Inmediatamente he dispuesto la defensa legal de todo el personal que ha participado en esta acción policial", señaló.

Sobre el anunciado paro de transportistas a realizarse el próximo 10 de octubre, Santivañez indicó que se encuentran coordinando con todos los gremios las acciones policiales; sin embargo, añadió que el país no puede parar sus actividades.

RICHARD BARRUETA



Ministro se presentó hace poco ante el Congreso.

"Estamos trabajando con todos los gremios, estamos incentivando las denuncias. Entendemos la preocupación y no queremos ser ajenos a la preocupación que existe en la colectividad, pero el país no puede detenerse, el país no puede parar. Nosotros estamos trabajando; todos los días tenemos capturas, todos los días tenemos detenciones", aseguró el ministro.

puede escalar en las siguientes semanas si las autoridades no atienden las exigencias de la ciudadanía para restablecer la seguridad ciudadana.

Solo hace unos días, en otro distrito de la capital, un grupo de vecinos se organizó para colocar una serie de advertencias hacia los delincuentes que intenten delinquir en la localidad en la que viven. Se trata de los habitantes del pasaje Leónidas Anglas, ubicado en el distrito de El Agustino, donde se advierte a sus alrededores una serie de carteles con los mensajes: ''Ladrón te tenemos vigilado'' y ''Choro que atrapemos no sale''. Un claro aviso de lo que puede sucederle a cualquiera que intente vulnerar la integridad y pertenencias de los ciudadanos de ese lugar, quienes se sienten totalmente abandonados por el gobierno y la Policía.

Los vecinos han recurrido a sus propios recursos económicos para la colocación de cámaras en toda la zona perimétrica. Ellos indicaron que su decisión de tomar acciones por su propia cuenta es una respuesta a los casos de inseguridad ciudadana, que son cosa del día a día.

Según testimonio de estos ciudadanos, el pasaje Leónidas Anglas, colindante con el colegio Gran Mariscal Ramón Castilla, suele estar rodeado por delincuentes que se trasladan en motos lineales y que se encuentran armados. Los principales objetivos de estos criminales son los padres de familia que acuden a recoger a sus hijos del centro educativo antes mencionado. Los vecinos de este sector de El Agustino también adelantaron que piensan colocar rejas en todo el pasaje a fin de reforzar aún más la zona.

CALABOZOS

En otro distrito de la capital, San Martín de Porres, los trabajadores del conocido Mercado San Antonio anunciaron el acondicionamiento de una suerte de calabozo improvisado en las instalaciones de dicho recinto para encerrar a aquellos delincuentes que sean capturados intentando cometer algún hecho delictivo. Esto, con el fin de que sean detenidos y llevados a la cárcel por los efectivos de la Policía cuando estos se apersonen al lugar.

Según comentaron algunos de ellos, optaron por tomar esta medida frente a los constantes asaltos registrados en dicho mercado y sus alrededores. Al igual que en otros distritos de la ciudad, los comerciantes y vecinos del Mercado San Antonio denuncian estar bajo el asedio a diario de delincuentes que se movilizan en motocicletas y que les exigen cupos o los despojan de sus pertenencias.

Este calabozo improvisado ya tuvo su primer uso el último jueves, cuando un delincuente fue detenido por los trabajadores del lugar tras ser atrapado intentando robar un teléfono celular en uno de los puestos.

"Fue arrestado en delito flagrante. Entonces, amparados bajo el Código Procesal Penal en su artículo 260, utilizamos el arresto ciudadano. Agarramos al delincuente, lo traemos acá en 'la sala de espera' hasta que la Policía llegue", manifestó en otro medio de comunicación uno de los vigilantes del mercado ubicado en la zona norte de Lima.

El agente de seguridad remarcó que con esta medida los comerciantes del lugar también buscan garantizar el respeto de los derechos humanos del delincuente, a fin de evitar que este pueda ser objeto de alguna agresión o linchamiento que atente contra su integridad física antes de que sea capturado y juzgado por la justicia.

"Que el sujeto no sea agredido ni se dé a la fuga hasta que sea presentado ante las autoridades policiales. (...) Hay que resguardar la integridad física", manifestó el trabajador.

SERÁN QUEMADOS

Sin embargo, no solo la población en Lima ha decidido tomar justicia por mano propia; esta situación se está replicando en otras zonas del país, también ante la poca o nula presencia del Estado en dichos lugares y el incremento exponencial de la delincuencia.

Es así como en el centro poblado de Marabamba, ubicado en la región Huánuco, la comunidad se ha organizado y movilizado para combatir la delincuencia, y se han formado juntas vecinales a través de las cuales han adquirido chalecos y silbatos, con el objetivo de realizar rondas nocturnas y aprehender a todo aquel que sea encontrado cometiendo un acto delictivo.

No obstante, la peor parte para el delincuente no será que sea retenido por estos vecinos, sino la amenaza que se



Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

advierte escrita en la fachada de varias viviendas en el centro poblado de Marabamba: "Choro atrapado, choro quemado", una clara advertencia del destino que correrán los facinerosos.

La población de Marabamba, conformada por 7 mil personas, ha tomado esta postura frente a la delincuencia pues afirman que en los últimos meses han sido víctimas de un incremento de hechos delictivos, por lo que han decidido tomar acción frente a esta situación. Si en la capital del Perú, que debería suponerse como una de las más resguardadas del país, las autoridades brillan por su ausencia, en zonas del país más alejadas, como el poblado Marabamba, estas simplemente brillan por su ausencia.

NO ATAN NI DESATAN

Mientras el país continúa su camino rumbo a la anarquía, los supuestos padres de la patria continúan en el Congreso de la República jugando a ser legisladores, mientras en las calles el hampa y las organizaciones criminales prácticamente tienen lotizado cada barrio en la ciudad.

Es así que, el último jueves, se tenía programado que el pleno del Poder Legislativo pusiera en debate el texto sustitutorio de los proyectos de ley 5525, 5838, 5969, y otros, que proponen modificar el Código Penal y tipificar el delito de ''terrorismo urbano'' en casos de extorsión y sicariato. Sin embargo, tras horas de infructuoso debate, finalmente el pleno no llegó a ningún acuerdo, quedando así entrampado el debate hasta la próxima sesión plenaria.

No obstante, el Poder Ejecutivo también tuvo su vergonzosa cuota de participación en este pleno. Y es que, pese a que desde el gobierno expresan a diario su supuesta preocupación por lo que sucede en el país, lo cierto es que sus acciones demuestran todo lo contrario.

Más aún cuando el proyecto de ley que anunciaron que presentarían ante el Congreso para establecer el delito de ''terrorismo urbano'' recién fue presentado a las 11:15 de la mañana del mismo jueves, es decir, en medio del pleno parlamentario que ya se encontraba sesionando.

QUIERE PARTICIPAR

Pese a que el gobierno envió su proyecto de ''terrorismo urbano'' casi al mediodía del jueves y con un pleno ya en sesión, el premier Gustavo Adrianzén aun así manifestó que le llamó la atención que el dictamen enviado por el Ejecutivo no haya sido debatido. En esa misma línea, Adrianzén expresó su preocupación por la falta de consenso evidenciada en el Congreso para aprobar las medidas que proponen el endurecimiento de las sanciones en contra de los criminales y organizaciones delictivas que desatan actos de violencia en el país.

En ese sentido, el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) pidió al Parlamento que el Ejecutivo sea parte del debate para aprobar la ley del ''terrorismo urbano''.



RETOMARÁN PARO

En medio de la incapacidad de las autoridades del país frente a la delincuencia, los transportistas anunciaron un nuevo paro, esta vez en todas las regiones del país, para el próximo 10 de octubre, tal y como habían advertido que lo harían si el Congreso y el gobierno no eran capaces de tomar las medidas requeridas para enfrentar a las bandas criminales que los vienen extorsionando y asesinando. Así lo confirmó el presidente de la Asociación de Transportistas Nacional e Internacional (ATNI), Hernán Mendieta, quien aseguró que esta paralización sería acatada por el 90% de los gremios de transporte en el país.

"Está confirmado el paro para el 10 de octubre, donde van a participar el 90 % de gremios del transporte a nivel nacional, sumándose la Confederación Nacional de Usuarios del Perú y algunas otras organizaciones y personas naturales, como los bodegueros, que también han sido víctimas de extorsiones", anunció en otro medio de comunicación.

Mendieta también instó al presidente de la Asociación Nacional de Integridad de Transportistas (Anitra), Martín Valeriano, a unirse a esta medida de fuerza frente a la situación crítica de inseguridad ciudadana.

"Yo creo que el señor Martín va a tener que unirse a la medida de fuerza. Si bien es cierto que él representa a una asociación de integración nacional de transportes, pero el sicariato está atacando justamente a sus allegados y sería contraproducente que no acate el paro del 10 de octubre (...) y no queremos formular división porque esto no se trata de derecha o izquierda, es un paro pacífico en defensa de la vida y contra la extorsión", indicó el líder de la ATNI.

Como se recuerda, hace un par de días Valeriano había descartado que ANITRA acataría un supuesto paro anunciado para el pasado 3 de octubre.

Sin embargo, dejó en claro que, si el gobierno ni el Congreso daban alguna solución en los próximos días a la extorsión y sicariato de las que son víctimas, retomarían la inmovilización de sus unidades de trabajo, tal y como lo hicieron el 26 de setiembre. Todo parece indicar que esto terminará sucediendo.

> **ESTÁ CONFIRMADO EL PARO PARA EL 10 DE OCTUBRE, DONDE VAN A PARTICIPAR EL 90% DE GREMIOS DEL TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL**

PARA COMBATIR AL CRIMEN, DICE MARIO AMORETTI

"Se debe mejorar sistema de justicia"

Abogado expresa preocupación por falta de logística y presupuesto para instituciones del sistema judicial.



El abogado penalista Mario Amoretti mostró su preocupación por la falta de logística y presupuesto que padecen instituciones encargadas de velar e impartir justicia, como el Ministerio Público y el Poder Judicial.

Según dijo el especialista, para combatir la ola de criminalidad que hoy impera en el país, también es necesaria una reforma en el sistema de justicia que implique una mejora en el presupuesto destinado a estas instituciones para la adquisición de logística y la formación de sus profesionales.

"Es necesario porque el Ministerio Público no tiene la logística ni el presupuesto para poder adquirir materiales o mejores aparatos técnicos. Todo lo contrario, lo tienen arrinconado en locales sumamente estrechos, donde no hay personal ni logística", indicó en EXPRESO el especialista.

En esa misma línea, apuntó en contra de gobiernos como el del expresidente Martín Vizcarra y los que lo precedieron, los cuales se encargaron de debilitar el sistema de justicia y a los órganos de inteligencia.

"El Ejecutivo, desde la época de Vizcarra hasta la fecha, lo que ha hecho es desactivar el servicio de inteligencia de la Policía, del Ejército y de todas las Fuerzas Armadas. A los mejores hombres con conocimiento y experiencia los ha mandado a su casa", indicó.

Quien también se pronunció al respecto fue el presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, quien subrayó que una reforma del sistema de justicia "no se hace de la noche a la mañana". En ese sentido, instó al Parlamento a aprobar algunas normas que están pendientes de debate y que ayudarían a fortalecer las labores de los operadores de justicia.

"El Congreso debe preocuparse en aprobar la reforma del proceso laboral, la ley de flagrancia, la oralidad civil, para agilizar los procesos", aseveró.

PROYECTO DE REFORMA

- El jueves, el Congreso aprobó una moción exhortando al gobierno a presentar, en un plazo no mayor de 20 días, un proyecto de ley integral de reforma del sistema de justicia y penitenciario. Esto, con el fin de obtener un sistema de justicia más eficiente y transparente.



ISAAC MITA. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO

Pleno recién verá dictamen sobre terrorismo urbano en 15 días

MARÍA TERESA GARCÍA

Isaac Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, señaló que el próximo miércoles se retomará el debate del proyecto de ley de terrorismo urbano en ese grupo de trabajo y que, aproximadamente en 15 días, se presentaría el dictamen ante el Pleno del Congreso.

"El próximo miércoles se reinicia el debate de la ley de terrorismo urbano y, en aproximadamente quince días, se tendrá el dictamen; pero es un tema muy serio, estamos hablando de vidas humanas, por lo que se tiene que debatir muy bien", sostuvo el parlamentario de Perú Libre.

El legislador señaló que el Ejecutivo presentó de forma tardía el proyecto de ley, el cual tendrá que ser consultado con especialistas y representantes de los sectores.

Consultado sobre el próximo paro de transportistas, Mita Alanoca indicó que ese problema tiene que ser atendido por el Ejecutivo, no por el Parlamento Nacional, aunque añadió que el Legislativo le brindará a la población un dispositivo legal que sirva en el combate de la delincuencia.

"Se va a resolver de la mejor manera, para que esto sirva como instrumento legal, para que pueda ser sancionado todo aquel que extorsiona a los empresarios y a los pequeños comerciantes", señaló.

Congresista de Perú Libre dice que no procede esa designación, por lo que se podría cambiar de nombre y le pide al premier "consultar el diccionario".



"QUE VEA EL DICCIONARIO"

Isaac Mita se mostró en desacuerdo con el pedido del premier, Gustavo Adrianzén, para que no se cambie el nombre de "terrorismo urbano" a la futura norma, y le pidió consultar el diccionario.

"Quisiera decirle al premier que busque el diccionario, no está consignada la denominación. Nosotros conocemos de derecho, que indague un poco más", recomendó.



Dilatan debate de proyecto que endurece penas a criminales.

SIN PRESIONES

La primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez (Fuerza Popular), les pidió a los transportistas esperar con tranquilidad que el Congreso de la República debata el proyecto de terrorismo urbano, ya que no se puede legislar por presiones de sectores.

"Nosotros tenemos un nivel de responsabilidad que tenemos que cumplir como congresistas y como Congreso de la República en la expedición de las normas, pero no podemos, frente a una presión de algún grupo, sacar normas que finalmente no van a solucionar todo el problema", afirmó.

Añadió que los proyectos de ley tienen que ser debatidos eficientemente, de modo que no sólo representen el agravamiento de las penas.

"Estamos a la espera de que salga, producto de un debate, una buena norma, una norma coherente, una norma que finalmente sirva para los fines y no sea realmente el solo hecho de agravar las penas que, como todos sabemos, no conduce a nada", sostuvo.

INNECESARIO

- El ministro de Transportes, Raúl Pérez Reyes, calificó de innecesario el próximo paro de transportistas y pidió tener mucho cuidado con la politización de un hecho real que ya está siendo atendido por el gobierno.

PLANTEA BANCADA DE RENOVACIÓN POPULAR

Allanamientos con o sin la presencia del investigado

La bancada de Renovación Popular presentó un nuevo proyecto de ley que busca modificar la Ley N.º 27379, conocida como la Ley de Crimen Organizado. El objetivo es fortalecer el marco jurídico para permitir acciones más rápidas en la persecución y sanción de las organizaciones criminales que operan en el Perú.

Entre los principales puntos propuestos se encuentra la reducción de los plazos procesales en las investigaciones relacionadas con el crimen organizado, con la intención de agilizar los procedimientos judiciales.

La iniciativa plantea que los allanamientos puedan ejecutarse con o sin la presencia del investigado, con el fin de evitar posibles retrasos y garantizar la efectividad de las intervenciones judiciales.



Además, la propuesta contempla la participación obligatoria de un abogado defensor de oficio en los procesos judiciales, lo que busca asegurar que los investigados cuenten con una defensa adecuada.

Asimismo, establece que la presencia de un abogado defensor particular no condicione la ejecución de la orden judicial.

AFIRMA QUE LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO ES UNA PRIORIDAD

Presidenta Dina Boluarte asegura que la extorsión tiene las horas contadas

Pese a que las olas de crímenes y extorsiones se siguen viviendo día a día en el país, la presidenta Dina Boluarte enfatizó que la lucha contra la extorsión y el crimen organizado es una prioridad y no se detendrá.

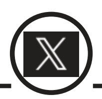
"La extorsión tiene las horas contadas y nuestra lucha frontal contra el crimen y la delincuencia no se detiene", expresó la jefa de Estado, quien presentó la Central 111 contra extorsiones, luego de declarar en estado de emergencia a 14 distritos de Lima y Callao.

"Ningún peruano merece ser víctima de los delincuentes que, mediante el miedo y la intimidación, intentan arrebatarle su paz y dignidad. Hoy reafirmamos nuestro compromiso de enfrentar la delincuencia con mano dura. No nos va a temblar la mano, y sin contemplaciones de ningún tipo. En esta guerra no hay tiempo que perder, el Perú nos necesita unidos para enfrentar la delincuencia", agregó.

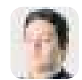


Según Boluarte, el objetivo es intensificar las acciones del Estado en todos los frentes para proteger la integridad de los ciudadanos y de sus familias. "No nos van a vencer, nosotros los vamos a poner tras las rejas", aseguró.

Finalmente, la mandataria resaltó que ningún peruano debe vivir bajo el miedo y la intimidación de los delincuentes. El compromiso del gobierno es enfrentar la delincuencia con determinación, sin contemplaciones, y asegurar que los delincuentes no encuentren refugio ni dentro ni fuera de las fronteras del país.



#PoliX



Enrique Valderrama
@Valderrama_
Analista político

Miles de Mypes cierran por la extorsión. Transportistas y agricultores afectados. No hay decisión alguna por parte del Ejecutivo. ¡Mano firme ya!



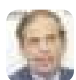
Patricia Juarez
@patty_juarez_
Congresista de Fuerza Popular

Aprobamos en el pleno, una moción exhortando al Poder Ejecutivo a trabajar en un Proyecto de Ley para la reforma del sistema de justicia en un plazo 20 días.



Gladys Echaíz
@gladysechaiz
Exfiscal de la Nación

Mis aportes en relación a la moción para exhortar al Ejecutivo a coordinar con sus instituciones para que presenten Proyectos de Ley de Reforma del Sistema de Justicia y Penitenciario.



Roberto Chiabra
@robertochiabra
Congresista de APP

En el Pleno del Congreso reitero mi pedido para que se levante, por ser urgente, el cuarto intermedio del PL 5588 de mi autoría, que castiga a los profesores violadores.



Renzo Reggiardo
@Renzo_Reggiardo
Teniente alcalde de Lima

Hace 1 año entregamos al Congreso la iniciativa legislativa que modifica el código penal para incorporar delito de terrorismo urbano, mientras tanto la delincuencia sigue matando a nuestros compatriotas.

POLIDATOS

¿DÓNDE ESTÁ LA TESIS?

Si la SUNEDU ya aclaró que no existe en sus archivos la tesis de la fiscal **Marita Barreto**, ¿dónde está dicha tesis de abogada que finge ser penalista? ¿Qué dicen ahora las "gallinas ponedoras", como **Susel Paredes**, que acosaban con similar exigencia a la exfiscal de la Nación **Patricia**



Benavides? Ojo: en cualquier país ordenado, esa señora, con ese récord académico, ya habría sido expectorada. Tiene razón **Humberto Abanto** al reclamar una reforma urgente del Ministerio Público (MP), el Poder Judicial (PJ) y todo el sistema de justicia.

CUIDADO...

A pesar de que lo considera un ministro fiel y de confianza, la presidenta **Dina Boluarte** estaría evaluando la necesidad de cambiar al premier **Gustavo Adrianzén**. Ayer, en la conferencia de prensa, se le veía agotado y abrumado, y en el entorno de la mandataria podría haberse tomado conciencia de la necesidad de un recambio.



NO RASPE LA OLLA

La pregunta entonces, que cae como anillo al dedo, es: ¿quién lo reemplazaría? Las fuentes de Polidatos nos indican que podrían ser el ministro de Justicia, **Eduardo Arana**, "Melchor" para los amigos, o **Morgan Quero**, de Educación, quien a diario hace méritos para asumir ese cargo. Desde aquí, nos permitimos aconsejar a la presidenta lo siguiente: si va a raspar la olla, mejor no haga cambios.

EVITAR PELIGROS

En un momento como el actual, en el que el gobierno navega con una aprobación de apenas un 5%, se requieren decisiones especiales. La presidenta **Boluarte** tendría que nombrar a un premier que impulse al gobierno hacia una mejora, no hacia la catástrofe. Las amenazas de paros están a la vuelta de la esquina, y eso puede llevar a una situación realmente crítica.

Y EL TEMA ELECTORAL

En esta columna pensábamos que la experiencia de **Eduardo Salhuana** marcaría un nuevo rumbo en el Congreso. Pero a la luz de lo que vemos, con el desorden en lo que respecta al debate parlamentario, la diferencia es mínima. La agenda está siendo consumida solo por el tema de la seguridad. Sin embargo, hay otros asuntos que exigen mayor atención por parte del Parlamento, como el tema electoral.

NO TIENE LA RAZÓN

A propósito de **Salhuana**, ha sido muy comentado el "tatequieto" que le dio la SNMPE a raíz de su amenaza de denunciar a uno de sus dirigentes. Con la experiencia que tiene "Lalo" **Salhuana**, debería entender que las amenazas de juicios están bien para los principiantes en política o para su antecesor **Alejandro Soto**. Un político de peso enfrenta las críticas con argumentos. Como diría el desaparecido **Daniel Estrada**, "cuando un político enjuicia es porque no tiene la razón". Punto.

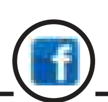
PETROPEOR...

El tiempo nos da la razón en cuanto a que el ministro de Energía y Minas, **Rómulo Mucho** (Rómulo "Poco" según la mordacidad de **Juan Sheput**), está naufragando en el cargo. Ya ha pasado un mes desde que renunció el directorio de PETROPERÚ y aún no se sabe quiénes lo reemplazarán. Mientras tanto, a pesar de la inyección de capital gubernamental, la empresa sigue a la deriva. Mal. Muy mal.



LAGARTISMO Y TRANSFUGUISMO

Por lo visto, las huestes del lagarto **Martín Vizcarra** siguen teniendo mucha suerte en los nombramientos dentro del poder Ejecutivo. Ayer leíamos cómo **Patricia Donayre Pasquel**, ex Perú Posible, Fuerza Popular, PPK y ahora allegada al tres veces vacado expresidente, ha sido nombrada en el directorio de PROFONANPE, según resolución firmada por **Dina Boluarte**. ¡Plop!

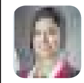


#Polifacebook



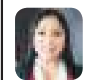
Mery Infantes
/InfantesMery
Congresista de Fuerza Popular

Sostuve una reunión en el PRONIS, sobre el "Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del Centro de Salud Pomacochas" Centro Poblado Florida (Pomacochas)- Amazonas.



Diana Gonzáles
/DianaGonzalesD1
Congresista de Avanza País

Participé en el conversatorio "Explorando el Potencial Energético de la Región Arequipa", donde resalté que la integración del sur al sistema de gas natural es clave para impulsar el desarrollo económico de nuestra región.



Heidy Juárez
/heidyjuarezc
Congresista de Podemos Perú

Estamos trabajando por defender la agricultura, sobre todo del Valle San Lorenzo- Piura, por ello nuestra preocupación por que se realice cualquier actividad sin consultarle a la población



Nieves Limachi
/LimachiEsmeralda
Congresista de Voces del Pueblo

Sostuvimos una reunión con el Presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, quien mostró su total respaldo al PL 7121, que promueve la formalización de la propiedad informal.



Flor Pablo
/FlorPabloMedina
Congresista no agrupada

Crean palabras y se llenan la boca con "terrorismo urbano" pero no toman medidas que, si son útiles en la lucha contra la delincuencia, como derogar la ley que favorece al crimen organizado.







POLI AMPAY

"NOTABLES" LLORAN POR COLEGIO DE POLITÓLOGOS

Fernando Tuesta y Martín Tanaka, dos "notables" del gobierno de Martín Vizcarra que empeoraron el sistema de partidos políticos, salieron a quejarse porque el Congreso había aprobado la ley del Colegio de Politólogos. Resulta que los señores son sociólogos, y ya no podrán hacerse pasar por politólogos, porque ahora se exigirá título en la profesión, y no maestrías o posgrados en el tema. Otra que se quejó fue Zarái Toledo, también socióloga de carrera. ¿Ya habrá ido a visitar a su padre encarcelado, o eso no aplica en su lógica?

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

POR MILES DE MUERTES EN LA PANDEMIA DEL COVID-19

Exministro Zamora sería inhabilitado por diez años

La Comisión Permanente aprueba el informe final contra extitular de Salud por desabastecimiento de oxígeno medicinal.

REDACCIÓN

El exministro de Salud, Víctor Zamora, se encuentra a un paso de la inhabilitación por diez años por presuntamente provocar miles de muertes de peruanos debido al desabastecimiento de oxígeno medicinal y la adquisición de pruebas rápidas que arrojaron falsos negativos durante la pandemia del covid-19. Esta decisión fue tomada por la Comisión Permanente con 20 votos a favor y 2 en contra.

Con este acuerdo de la instancia parlamentaria, el informe final de la Denuncia Constitucional 367, recientemente aprobado, será sustentado por la presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC), María Acuña, y el vicepresidente de este grupo de trabajo, Jorge Montoya, ante el pleno del Congreso.

El Congreso busca acusar al extitular del MINSA por infracción constitucional al artículo 9 de la Constitución, por la presunta comisión del delito de omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales, detallados en el artículo 377 del Código Penal, al no haber manejado adecuadamente su gestión sobre las vidas afectadas por la pandemia.



Zamora se defendió ante la Comisión Permanente.

NUMEROSAS MUERTES

- "Este problema se replicó en todo el país, resultando en numerosas muertes, ya que Zamora conocía la ineficacia de las pruebas rápidas, pero facilitó su uso. Como consecuencia, Perú tuvo altos índices de mortalidad, reflejo de decisiones nefastas en la gestión de la pandemia", expresó Muñante Barrios.

De igual forma, el informe recomienda que se imponga al exministro de Martín Vizcarra la sanción de inhabilitación por diez años para el ejercicio de la función pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 100 de la Carta Magna.

OBSTACULIZACIÓN

Durante la sustentación del informe final, Montoya Manrique (Honor y Democracia) señaló que, como consecuencia de la investigación, Zamora es presuntamente responsable de obstaculizar la adquisición de oxígeno medicinal al 93% y de imponer este recurso médico al 99% en postas y hospitales.

Asimismo, se le responsabiliza por no haber observado el Decreto de Urgencia 028-2020 para la adquisición de más de un millón de pruebas rápidas, cuando la Organización Mundial de la Salud no recomendaba esta forma de detección del virus, al asumir el cargo de ministro en marzo de 2020.

"Ambas acciones llevaron a la pérdida de miles de peruanos y peruanas, vulnerando el derecho a la vida", indicó el texto aprobado.

Asimismo, el congresista Alejandro Muñante, autor de la denuncia, enfatizó que se hará justicia por miles de muertes.

"¡Con la inhabilitación de 10 años, se busca hacer justicia por todas las víctimas que pudieron haberse evitado!", exclamó.



POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Acusaciones investigará a Edgar Tello

Por decisión de la Comisión Permanente, se otorgaron 15 días a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) para que investigue y presente el informe final sobre la denuncia constitucional 390 contra el congresista Edgar Tello por el presunto delito contra la administración pública, en la modalidad de tráfico de influencias.

Esta decisión se concretó con 22 votos a favor (unanimidad), en el marco del procedimiento de acusación constitucional establecido en el artículo 89 del Reglamento del Congreso de la República.

Esta denuncia fue presentada por la entonces fiscal de la Nación, Patricia Benavides, porque el legislador Tello habría influenciado a la gestión de Alex González como alcalde de San Juan de Lurigancho para favorecer a un consorcio en una licitación.

EN RESPUESTA A DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Ejecutivo aclara que no busca interferir en el rol de la Fiscalía

El Ejecutivo respondió a la demanda de inconstitucionalidad presentada por el Ministerio Público (MP) contra cuatro decretos legislativos que buscan regresar las investigaciones de los delitos a la Policía Nacional del Perú (PNP).

A través de la Procuraduría Especializada en Materia Constitucional, el gobierno aclaró ante el MP que los decretos legislativos 1592, 1604, 1605 y 1611 no interfieren con el rol conductor de la Fiscalía en la investigación de delitos, sino que buscan fortalecer la coordinación y articulación entre esta institución y la PNP.



Asimismo, el Ejecutivo aclaró que la intención de estos decretos es generar la colaboración entre ambas entidades en la lucha contra la delincuencia.

DERECHO DE GUERRA
MARTHA MEIER M.Q.

ChatGPT: incomprendido por el Congreso

Hace años, los legisladores sentados en sus oficinas, rodeados de papeles y pluma en mano, trataban de plasmar en palabras proyectos que, de convertirse en leyes, podrían cambiar el destino de su patria. En esa circunstancia, un proyecto de ley podría tardar semanas o meses en cobrar forma. Pasaron los años y llegó la máquina de escribir, ¡una bendición! Y luego la computadora, donde se escribía y corregía sin la necesidad de usar papel.

Hoy la tecnología ha dado un salto cuántico con ChatGPT, este asombroso modelo de lenguaje de inteligencia artificial (IA) que redacta, analiza y compara, con tan solo describir qué necesitamos y un clic. La primera generación de ChatGPT mostró su valía al diagnosticar con precisión la enfermedad de un niño, lo que no pudieron hacer diecisiete médicos a lo largo de tres años.

Esta IA está revolucionando todas las áreas del quehacer humano, incluida la política y la labor parlamentaria. El congresista Paul Gutiérrez, del Bloque Magisterial, usó este modelo de lenguaje para presentar una iniciativa, y pegó las respuestas tal cual. Si bien la propuesta de Gutiérrez no era una buena idea, hay que reconocerle el mérito de uso de una tecnología revolucionaria que, bien utilizada, llevará a mejorar el trabajo parlamentario y elevar el nivel de la discusión, ahorrando tiempo, dinero y exceso de asesores.

Pareciera que no hemos aprendido nada de quienes en el pasado se resistieron al telégrafo, a los automóviles y a los aviones "porque si el destino del hombre fuera volar, tendríamos alas". En pleno siglo XXI seguimos sin entender cuánto podemos avanzar haciendo buen uso de las nuevas tecnologías.



> **Al tener acceso a grandes cantidades de información histórica y legal, se puede prevenir la duplicidad de leyes existentes o la creación de leyes imposibles de implementar en la práctica.**

Es un hecho que ChatGPT no es un mágico redactor de leyes que con un golpe de tecla resolverá los problemas del país, pero es una herramienta estupenda que facilitará la vida parlamentaria de maneras que los políticos hasta ahora parecen no lograr creer.

Hacer las leyes del modo tradicional puede llevar días, incluso semanas, pero con la ayuda de ChatGPT pueden obtenerse resúmenes claros y rápidos, comparar marcos legales de otros países, verificar si la propuesta es constitucional o no, e incluso generar borradores completos de proyectos de ley. Esta inteligencia artificial se encarga del trabajo pesado para que los legisladores puedan enfocarse en debatir y pensar en el impacto social de las leyes. Y valgan verdades, lo que entregue ChatGPT será bastante mejor que lo que salga de las cabezas de buena parte de nuestros políticos.

Rechazar la inteligencia artificial en la política es como haberle dado la espalda al motor a vapor porque los caballos eran "más confiables y simpáticos". La tecnología avanza y, si no la abrazamos, podemos quedar atrapados en el pasado, gestionando problemas del nuevo milenio con herramientas del siglo pasado.

Al tener acceso a grandes cantidades de información histórica y legal, se puede prevenir la duplicidad de leyes existentes o la creación de leyes imposibles de implementar en la práctica.

PRESIDENTE DEL INPE DESMIENTE A LILIA PAREDES

Aclara que el estado de salud de Castillo es estable

Javier Llaque asegura que no hay ninguna alerta de que un preso o el exmandatario se encuentre mal de salud.



El presidente del INPE resalta el aumento de presupuesto a su sector para construir penales.

REDACCIÓN

Luego que Lilia Paredes, ex primera dama, expresara que el expresidente Pedro Castillo se encuentra en mal estado de salud, el jefe del Instituto Nacional Penitenciario del Perú (INPE), Javier Llaque, afirmó que el exmandatario se encuentra estable.

Llaque señaló que desconocía las declaraciones de la ex primera dama y aclaró que el exjefe de Estado se encuentra estable. Además, indicó que no se ha reportado ninguna alerta respecto a este aspecto.

"Me entero por usted de esas declaraciones. Le puedo garantizar que el estado de salud del interno que me menciona (Pedro Castillo) es estable. No tenemos ninguna alerta de que su estado de salud se encuentre afectado", declaró Llaque a un medio televisivo.

En esa línea, el funcionario dio a conocer que diariamente se realiza un reporte acerca de los internos que se encuentran en estado de salud grave. A detalle, indicó que Castillo Terrones no se encuentra en esa lista. En ese sentido, aseguró que la información proporcionada por Paredes no es correcta.

"Seguramente ya la va a verificar (la esposa de Castillo)", mencionó. Como se sabe, la ex primera dama se refirió a la salud de su esposo, comentando que se encuentra mal y que solo se comunica con él mediante un teléfono "monedero".

NIEGA INSEGURIDAD EN TACNA

Por otro lado, el jefe del INPE negó que el traslado de internos al penal de Challapalca pueda elevar los niveles de inseguridad en la región de Tacna. Ello, luego de que las autoridades locales rechazaran esta medida, que incluye el proceso de ampliación de este centro penitenciario de máxima seguridad. Además, resaltó que por primera vez en la historia se asigna un presupuesto significativo para construir penales.

PARA INCREMENTO DE REMUNERACIÓN DE DOCENTES

Invertirán S/ 8,540 mllns. más en educación

El gobierno informó que para 2025 se tiene previsto invertir más de 8540 millones de soles con el fin de asegurar el incremento de las remuneraciones a los docentes y el cumplimiento de las obligaciones sociales.

En ese sentido, indicaron que el presupuesto fiscal para el sector Educación del próximo año alcanzará los 48,000 millones de soles, logrando niveles históricos. Afirmaron que en 2025 el Gobierno seguirá marcando un capítulo trascendental en la historia educativa peruana.



GUSTAVO ADRIANZÉN DICE QUE SHIMABUKURO MIENTE E INFORMACIÓN ES FALSA

Premier niega vínculo entre presidenta y 'Chibolín'



El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, rechazó las afirmaciones de que la presidenta Dina Boluarte recibió regalos de Andrés Hurtado, conocido como 'Chibolín'.

Entre las acusaciones, se señala que Hurtado habría obsequiado un sastre amarillo que la mandataria usó al asumir el cargo en 2022.

La información fue emitida por Henry Shimabukuro, exasesor de Pedro Castillo, a lo que Adrianzén respondió calificándola como "falsa" y carente de sustento.

Además, criticó que personas procesadas, como Shimabukuro, hagan este tipo de declaraciones sin pruebas, tachándolas de "barbaridades" que no se deben tomar en serio.

Según Shimabukuro, la diseñadora Maritza Mendoza también habría sido contactada por Hurtado para gestionar otros vestidos para Boluarte, aunque estas afirmaciones han sido igualmente desestimadas por Adrianzén.

JUAN CARLOS PORTUGAL, ABOGADO DE DINA BOLUARTE

Mandan carta notarial a Henry Shimabukuro

Jurista califica de "Pinueve" al exasesor de Pedro Castillo y le da 24 horas para que pruebe que 'Chibolín' le dio regalos a mandataria.

Juan Carlos Portugal, abogado de Dina Boluarte, desafió públicamente a Henry Shimabukuro a probar las afirmaciones que hizo sobre un presunto regalo de un traje amarillo a la presidenta por parte de Andrés Hurtado, conocido como 'Chibolín'.

Portugal negó categóricamente estas declaraciones, señalando que no tienen ningún fundamento, y anunció que el equipo legal de la presidenta ha enviado una carta notarial a Shimabukuro, exigiendo una rectificación.

En una entrevista para un medio televisivo, Portugal minimizó las acusaciones de Shimabukuro, calificándolo de "Pinueve", una versión ampliada del apodo "Pinocho", sugiriendo que el empresario sufre de "mitomanía" debido a las constantes declaraciones que considera falsas.

"Creo que 'Pinocho' estaría bastante triste porque hay una nueva versión suya. No estamos ya ante 'Pinocho', estamos ante 'Pinueve'. Me parece que hay una patología de mitomanía en el caso de este señor, porque no es absolutamente para nada cierto lo que ha manifestado", indicó Portugal.

Según el abogado, esta situación ha provocado un rechazo rotundo por parte de Boluarte, quien normalmente es tolerante ante las críticas, pero considera esta acusación infundada y ofensiva.

"Eso es absolutamente falso, tal es así que estamos solicitándole la rectificación mediante una carta notarial a este señor (Shimabukuro), que va a ser tramitada, entendemos, en las próximas horas, y esperando que en el plazo de 24 horas esta persona nos pruebe lo que ha afirmado", agregó.

Portugal también recordó que Shimabukuro ya había lanzado acusaciones contra Boluarte relacionadas con su gestión en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Sin embargo, cuando la Fiscalía le solicitó pruebas sobre esos cuestionamientos, Shimabukuro no pudo proporcionarlas.



Juan Carlos Portugal es la defensa legal de la presidenta.

NADA CON CERRÓN

- El abogado también habló sobre la supuesta participación del 'cofre' (vehículo oficial presidencial) en el caso de Vladimir Cerrón y descartó la intención de ocultar información. Comentó que la mandataria ordenó entregar al Ministerio Público toda la documentación solicitada, incluida la bitácora de desplazamientos del auto, el registro de salida y retorno, y la lista de oficiales asignados a la presidenta.



DECODIFICADOR POLÍTICO

JOSE CEVASCO

Copamiento político en el servicio parlamentario

En diversas oportunidades he manifestado que las Mesas Directivas durante 1993 al 2000 respetaron la meritocracia, basada en la línea de carrera de los trabajadores del servicio parlamentario, y que los puestos de confianza de la parte administrativa del Congreso, en lo que concierne a los cargos de Director General de Administración, Director de Logística y de Recursos Humanos, eran designados luego de un concurso realizado por empresas privadas, sin la interferencia política. Los cargos directivos de la parte parlamentaria eran designados de entre los empleados del Servicio Parlamentario, respetando la antigüedad y la profesionalización alcanzada por la experiencia, habida cuenta de que el trabajo en el Congreso no se aprende en ninguna universidad, conforme también lo es ahora.

Esta forma de administrar los recursos humanos en el parlamento era ancestral y respetada por los diversos presidentes del parlamento, tanto del Senado como de la Cámara de Diputados. Era impensable que los militantes de los partidos políticos ocuparan los cargos de la línea de carrera. Eso ahora es historia en nuestro Congreso.

> **El copamiento político de los cargos directivos del Servicio Parlamentario desincentiva a los trabajadores para capacitarse y poder acceder a cargos mejores dentro de la línea de carrera. Ahora, los trabajadores del Servicio Parlamentario no tienen motivación para esforzarse en ascender y mejorar su posición en la administración parlamentaria, porque en dichos cargos estarán los militantes de los partidos políticos que gobiernen el Congreso.**

El copamiento político se inició en el Congreso hace más de 20 años y ha sido desde entonces "la perita en dulce" de los partidos políticos que han gobernado el Congreso. El propósito de la línea de carrera de los trabajadores del Servicio Parlamentario es garantizar la neutralidad y evitar los sesgos políticos en las decisiones que deben tomar dentro del reglamento del Congreso y la Constitución.

El copamiento político de los cargos directivos del Servicio Parlamentario desincentiva a los trabajadores para capacitarse y poder acceder a cargos mejores dentro de la línea de carrera. Ahora, los trabajadores del Servicio Parlamentario no tienen motivación para esforzarse en ascender y mejorar su posición en la administración parlamentaria, porque en dichos cargos estarán los militantes de los partidos políticos que gobiernen el Congreso.

Lo que no entiendo es por qué los parlamentarios no han alzado su voz de protesta, ya que los militantes de los partidos en los cargos directivos del Servicio Parlamentario no generan percepciones de objetividad ni de neutralidad, y no garantizan el derecho de las minorías en los procedimientos parlamentarios. Tampoco entiendo por qué los sindicatos del Congreso, que emiten sus comunicados para reclamar pretensiones económicas legítimas, no han protestado esta vez por el copamiento político de los cargos directivos del Servicio Parlamentario, ya que se supone que ellos deben hacer respetar la línea de carrera y defender los derechos laborales de los trabajadores.



SOBRE EL VOLCÁN

MARIELLA BALBI

Perú, un país 'canero'

En el Perú, la prisión preventiva se volvió compulsiva para fiscales mal llamados anticorrupción y jueces que solo piensan en que el procesado no fugue u obstruya las investigaciones, algo nada fácil. No interesa que no tenga antecedentes o que las pruebas presentadas por Fiscalía sean débiles. Total, mientras el individuo está en prisión, se acopian a la mala las pruebas que faltan. El juez solo quiere que no le caiga un tsunami mediático porque los implicados se fueron del país. La libertad del ser humano importa un pepino, o sea, nada.

En el caso 'Chibolín', Andrés Hurtado, resultó que el personaje que vivía entre oro y millones es un 'sacha' (falso) potentado. No tiene cabecera de cama de oro; no la encontraron. No todo lo que brilla es oro, reza el dicho. Si se aguza el ojo, tranquilamente el preciado metal puede ser barata purpurina. Y los pocos productos de marca encontrados, una manta Versace en concreto, probablemente sean piratería china, que, por cierto, es muy buena y barata.

El caso Chibolín es altamente político. Con seguridad, hay más tramitadores o 'lobistas' en nuestro sistema judicial que están libres y pasan inadvertidos. Andrés Hurtado no está encarcelado porque Ana Siucho dijo, sin probarlo, que su primo Javier Miu Lei, con ayuda de su hermano Roberto Siucho, le entregó a Hurtado y a la fiscal Elizabeth Peralta $1 millón para recuperar 100 kilos de oro incautado. Después pasaron a 200 kilos y, en realidad, son 39 kilos. Pero el escándalo hizo lo suyo. Chibolín está preso por peligro de fuga. Iván Siucho, traficante de oro, fue detenido in fraganti por la Policía.

Pero, según la todopoderosa jefaza de Eficoop, Marita Barreto, fue un secuestro. Afirmación falsa de la que no se retractó. Este oscuro personaje vinculado al delito es colaborador eficaz en el caso 'Los waykis en la sombra', donde está el hermano y el exabogado de la presidenta, Dina Boluarte.



El pedido de prisión preventiva contra Nicanor Boluarte y Mateo Castañeda lleva cuatro semanas. Mucho enjuague. Pero el caso Chibolín es rendidor; las trapacerías de Barreto, Colchado, Vela y Pérez pasan inadvertidas. ¡Dios nos coja confesados!



Pero la bola de nieve crece. Resulta que Chibolín le regaló a la presidenta el traje amarillo que llevó en su investidura. ¡Plop! ¿Quién lo dice? Henry Shimabukuro, de dudosa reputación, involucrado en el caso del gobierno de Pedro Castillo, 'Gabinete en la sombra'. Gran pedigrí. Está en libertad. Mientras tanto, Jorge Barata, corrupto de Odebrecht, clavó el puñal de la traición contra los desprestigiados fiscales Rafael Vela y José Pérez. Acusó a la Fiscalía de "presiones" para que "mienta" en el caso Gasoducto Sur; ya dijo que no declarará más: 'fo, fo'. Marita Barreto, la zarina de Eficoop (donde está el caso Siucho, Chibolín y Peralta), le dio una pequeña ayuda a sus fiscales amigos y lanzó el 'escandalete' de Chibolín, un magnate 'perucho' bien arrabalero que ni casa tiene.

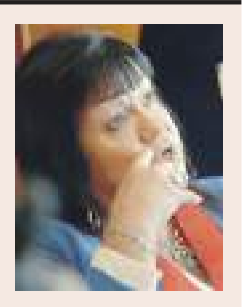
La prisión preventiva debe ser la excepción y no la regla. Hasta la Corte IDH, espantada con el caso peruano, lo afirma. La prisión preventiva va de la mano con el crimen organizado, figura de la que también se abusa. Fue modificada, pero la Fiscalía protesta. Mientras todo esto no se reforme, seguiremos de escándalo en escándalo. El pedido de prisión preventiva contra Nicanor Boluarte y Mateo Castañeda lleva cuatro semanas. Mucho enjuague. Pero el caso Chibolín es rendidor; las trapacerías de Barreto, Colchado, Vela y Pérez pasan inadvertidas. ¡Dios nos coja confesados!



PRESIDENTA DE CORTE DE LIMA

LICENCIA POR UN DÍA

La presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lima salió de licencia por un día, sin goce de haber, este viernes 4 de octubre. Se encargó su despacho al magistrado Ricardo Vinatea, juez superior titular y presidente de la 5ta Sala Especializada en lo Contencioso Administrativo con Subespecialidad en Temas de Mercado.



CÓMPLICE DE ODEBRECHT COBRA S/ 4 MIL MILLONES

Emplazan a ministro por contrato a Graña

Empresario corrupto se beneficia mediante convenio con Lima Airport Partners para el Jorge Chávez del Callao.



Pérez Reyes debe explicaciones por Graña Acuña.

Ante la revelación de que el gobierno pagará 3,942 millones de soles a un consorcio con participación del delincuente confeso Hernando Graña, cómplice de Odebrecht en diferentes actos de corrupción, la congresista Norma Yarrow exigió explicaciones.

"Solicito a su representada conforme a sus competencias, y bajo las premisas de la concesión otorgada informe a este despacho de los avances del proyecto de ampliación del aeropuerto y su inicio de operaciones", señala el oficio enviado a Raúl Pérez Reyes, ministro de Transportes.

DELINCUENTE CONFESO

Hace unos días, el programa Edición Semanal Digital denunció esta concesión por 700 millones de dólares del 30 de setiembre del 2021, a la cual se le agregaron adendas por US $ 300 millones.

Como se sabe, el aeropuerto Jorge Chávez fue concesionado a Lima Airport Partners, la cual ha contratado al Consorcio Inti Punku para construir infraestructura en esa zona del Callao.

El periodista Diego Acuña informó que este consorcio lo conforman Sacyr Construcción y Cumbra Perú (49% de participación). Esta última razón social pertece al Grupo Aenza (nuevo nombre de Graña y Montero)

En el acta de la Junta General de Accionistas de Aenza, del 24 de octubre de 2023, figura la participación de Hernando Alejandro Graña Acuña, primo de José Graña Miroquesada. Ambos admitieron delitos en el caso Lava Jato.

DOBLE DISCURSO

- En el 2017, LAP firmó un pacto "contra la corrupción" en la Organización de las Naciones Unidas.
- Sin embargo, negocia con Aenza, firma que admitió haber incurrido en irregularidades, y debe pagar S/480 millones al Estado.





EN CASO DEL CONGRESO CONTRA PJ

Blume regresa al TC como demandante

En vista de que Aníbal Quiroga tiene actividades programadas en el extranjero para el 11 de octubre, ese día Ernesto Blume representará al Congreso de la República ante el Tribunal Constitucional.

El TC ya había realizado la vista de causa de la demanda competencial del Parlamento contra el Poder Judicial, a raíz de que dos jueces repusieron a los inhabilitados Inés Tello y Aldo Vásquez.

Sin embargo, el lunes citó a Vásquez para que sustente su posición personal, lo cual sorprendió a muchos. Ahora, Blume sustentará ante la institución que alguna vez presidió.

ASÍ LO SEÑALA PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL

Reforma 'no se hace de la noche a la mañana'

Javier Arévalo critica que otros proyectos pendientes de aprobación sigan durmiendo *el sueño de los justos*.

LUIS BORJA



Arévalo advierte que estas reformas no se hacen de esa manera.

El presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, se pronunció sobre la propuesta del Congreso para la elaboración del proyecto de ley de reforma integral del sistema de justicia y penitenciario, indicando que este tipo de reforma "no se hace de la noche a la mañana".

"Se está pidiendo reformar el sistema de justicia y eso no se hace de la noche a la mañana. El Congreso que se preocupe en aprobar lo más pronto posible la ley de reforma del proceso laboral, la ley de flagrancia, tan necesaria, y la ley de oralidad civil, para agilizar más los procesos; sin embargo, estos proyectos siguen durmiendo", afirmó.

Recalcó que un plazo de 20 días para el desarrollo de la iniciativa legal no es adecuado para plasmarla e implementarla; no obstante, solicitó que, mientras se trabaje en la referida iniciativa, el Congreso apruebe los proyectos antes citados.

"Mucha de la demora procesal es responsabilidad de un Congreso que no nos aprueba las leyes que pedimos", recalcó.

El titular del Poder Judicial, además, demandó al Poder Ejecutivo que destine 88 millones de soles y que el Congreso lo apruebe en la Ley de Presupuesto, para implementar nuevos juzgados y para la descarga procesal, lo que fortalecería el servicio de justicia en beneficio de la ciudadanía.

Con respecto a la reforma penitenciaria y el hacinamiento en los penales, fue enfático en señalar que "la política penitenciaria es responsabilidad del Ejecutivo, y si no se han construido penales, el Poder Judicial no tiene ninguna participación o responsabilidad".

En ese sentido, precisó que el hacinamiento "es producto de leyes sobrecriminalizadoras" que niegan la posibilidad de acceder a beneficios penitenciarios para muchos delitos que deberían tener ese derecho.

EXONERADOS DE RESPONSABILIDAD

- **"El juez supremo consideró que el país al vivir una época de criminalidad en grado extrema y que la Policía es el primer elemento que sale a enfrentarla, "se tiene que establecer que si el efectivo policial en acto de servicio, causa lesiones a delincuentes, están exonerados de toda responsabilidad o sanción penal".**

SERÍA ENTRE SUPREMOS VILLENA Y ESPINOZA

Empieza carrera a Fiscalía de la Nación



Con la confirmación de que Patricia Benavides ya no regresará a ser fiscal de la Nación, la Junta de Fiscales Supremos iniciará la próxima semana el proceso para designar a su reemplazo para los próximos dos años.

El miércoles, la Junta Nacional de Justicia rechazó la reconsideración de la abogada, a quien había suspendido desde diciembre del año pasado. Esto se dio también con su hermana, la jueza superior Enma Benavides, y la magistrada Azucena Solari.

Para todos los miembros de la JNJ (excepto para Marco Falconí) fueron suficientes dichos sin corroborar e impresiones de chats de WhatsApp para la sanción.

La Junta de Fiscales Supremos queda conformada solo por cuatro personas: Pablo Sánchez, Zoraida Ávalos, Delia Espinoza y Juan Carlos Villena. Ahora queda definir con qué criterios se elige al sucesor de Benavides.

Hasta el 2022, se había aplicado la antigüedad en forma rotativa. Cuando ingresó Benavides ese año, tomó la posta, pero con su suspensión entró Villena.

SI DABA INFORMACIÓN SOBRE ALEJANDRO TOLEDO

PPK revela que Domingo Pérez le ofreció ser colaborador eficaz



Pedro Pablo Kuczynski (PPK), expresidente del Perú, reveló que el fiscal José Domingo Pérez le ofreció ser colaborador eficaz, si es que le brindaba información sobre el investigado Alejandro Toledo.

"El fiscal José Domingo Pérez lo he visto una sola vez en mi vida (...) Él ha venido aquí (mi casa) a ofrecerme, delante de mi abogado, ser colaborador eficaz siempre y cuando yo les diera información sobre Alejandro Toledo, pero la verdad es que yo no tengo ninguna información sobre él", afirmó en Willax TV.

Sin embargo, la respuesta del economista fue negativa, ya que -asegura- no tenía ninguna información conveniente para dar a la Fiscalía.

"Yo le dije que lamentablemente no tengo ninguna información que les sea útil a ustedes, esa es la verdad. Yo no voy a vender algo que no tengo", expresó el exmandatario del Perú.

SUS DECLARACIONES FUERON SACADAS DE CONTEXTO

Luis Lamas Puccio hace aclaración

El reconocido penalista Luis Lamas Puccio nos ha hecho saber a través de una carta lo siguiente: "Dejo constancia de que las declaraciones de mi parte que aparecen en su medio de comunicación el día 4 de octubre de 2004 han sido sacadas de contexto de lo que expresé en una entrevista vía Zoom que se me hizo en días pasados".

El titular de la entrevista publicada dice: "Domingo Pérez se ha convertido en tinterillo", y lo correcto de sus declaraciones fue que el fiscal 'se habría convertido en tinterillo'. Hecha la aclaración.



MUNDO LIBRE

LUIS GONZALES POSADA

Trump en su laberinto

Trump está en problemas, asustado, confundido, irritado, porque puede perder las elecciones de noviembre.

Así indican las encuestas, que también registran que Kamala Harris lo derrotó en el debate presidencial; y, ante ello, se niega a participar en una segunda ronda el 23 de octubre, pero la escárnece tachándola de "débil", "tonta como una roca", "floja", "estúpida", "discapacitada mental".

La académica y escritora chilena, Paula Escobar Echeverría, apunta en el diario La Tercera de Santiago que Trump "era un mago a la hora de crear adhesión sobre la base de la división y del odio, especialmente sobre migrantes y mujeres. Lo logró con Hillary Clinton, a quien ninguno de sus logros profesionales y políticos la blindó de sus olas de hostilidad y de ser bautizada como "nasty woman" (mujer desagradable).

Agrega que "Lo hizo con Nancy Pelosi, a quien literalmente demonizó: imágenes de ella con cachos de diablo circularon por doquier. Incluso, se rió de su marido después de haber sido atacado con un martillo, que en realidad era para ella. Lo hizo con tantas mujeres, con abusos, actitudes misóginas, desarrollando un verdadero manual anti mujer, copiado por doquier por sus emuladores. Pero esto no ha servido con Kamala Harris, quien ha ido pinchando el globo de la masculinidad tóxica que Trump evoca y representa".

Asimismo, lanzó brutales ataques contra la vicepresidenta, afirmando que su carrera política la impulsó por medio de "favores sexuales" y lo mismo dijo sobre Hillary Clinton. El portal Truth, red social de Trump Media & Technology Group, divulgó imágenes con un infame texto que dice "es curioso cómo las mamadas impactaron de forma diferente en las carreras de ambas".

Por su lado, el diario El País de España – edición del 3/7/2024 – denunció que circulaba "un falso logo de la Harris en forma de silueta de una mujer realizando felación con un hombre" y que "en sus redes sociales la llaman "Cumala" (un juego de palabras entre Kamala y semen en inglés), a quien preguntan a cuántos abortos se ha sometido por culpa de su sórdido historial sexual".

Agreguemos que en las redes trumpistas la califican de "Harris, la facilona", "Mamada Harris", "KamalaSutra", "Putahontas", "negra loca", "incompetente", "jodidamente mala".

Pero la batería de agravios también alcanzó a otras personas. Sobre la prestigiosa escritora Ariana Fugginston dijo que era "poco atractiva, tanto por dentro como por fuera. Comprendo perfectamente por qué su marido la dejó por un hombre". Y en 2016, en la disputa por la candidatura del Partido Republicano, sostuvo que su rival, Carly Fiorina, "tiene cara de caballo".

La segunda hija de su hermano Fred, Mary Trump, publicó el libro "Siempre demasiado y nunca suficiente", con el subtítulo "cómo mi familia creó al hombre más peligroso del mundo".

En ese texto destaca "su personalidad egocéntrica, falta de escrúpulos e incapacidad para aceptar una derrota".

No se equivocó. El millonario republicano alentó la toma violenta del Capitolio, donde murieron cinco personas, e impugnó las elecciones que ganó limpiamente Joe Biden.

También miente sistemáticamente. Sostuvo, por ejemplo, que en 2016 fue nombrado "hombre del año" en Michigan; que lo respalda la superestrella Taylor Swift, que ha desmentido esa versión, mientras grupos musicales demandan que no utilice su música en la campaña (ABBA, Guns N' Roses, Rihanna, Celine Dion).

Sostuvo, igualmente, que Kamala negoció con Putin 3 días antes de que sus tropas invadieran Ucrania, cuando la representante demócrata se encontraba en Alemania coordinando con líderes europeos el apoyo a Zelensky.

O, recientemente, expresó que durante la administración de Biden ingresaron 13,099 migrantes con condenas por homicidios, cifra que corresponde a los últimos 20 años, incluyendo su periodo de gobierno.

Impacta que la difamación y el agravio sostengan la campaña del republicano, pero también el apoyo de fanáticos peruanos, que repiquetean sus mensajes, incluyendo aquellos que dicen que la candidata Harris es comunista, al igual que Obama, Carter y Clinton.

En ese contexto, el influyente diario norteamericano The New York Times, edición del 30 de septiembre, sostiene que el expresidente demostró ser "moral y temperamentalmente inadecuado para un papel que requiere las cualidades (sabiduría, honestidad, empatía, coraje, moderación, humildad, disciplina) que justamente más le faltan", ante lo cual el medio de prensa considera que es "indigno" de ocupar el cargo de presidente de Estados Unidos.



PLANTEAMIENTOS

ALFREDO PALACIOS DONGO

Aniversario de la Marina de Guerra y del Glorioso Combate Naval de Angamos

El próximo martes 8 se conmemora el 203° Aniversario de la creación de la Marina de Guerra del Perú y el 145° Aniversario del Glorioso Combate Naval de Angamos. La fundación oficial de nuestra Marina se estableció el 8 de octubre de 1821, al firmar el general José de San Martín el primer Estatuto Provisional, y, a través del tiempo, su historia institucional es pródiga protagonista del génesis de la patria y enriquecedora del alma nacional. Además de cumplir su principal misión constitucional de garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial, controlando, vigilando y defendiendo las 200 millas del mar de Grau y los ámbitos fluvial y lacustre, ejecuta misiones de desarrollo y bienestar con acciones cívicas a nivel nacional, acciona operaciones de intereses marítimos, efectúa investigación científica en nuestro mar y la Antártida, cumple importantes misiones contra el terrorismo, tráfico de drogas y minería informal, promueve e impulsa la industria naval a través del SIMA, y contribuye con la política exterior nacional con el BAP Unión como embajada itinerante.

Nuestro calendario histórico de octubre señala coincidentemente el 145° Aniversario del Glorioso Combate Naval de Angamos, fecha de júbilo nacional y de gran trascendencia para nuestra patria, en la que debemos resaltar la heroicidad y sacrificio del gran héroe nacional, Almirante Miguel Grau, el "Peruano del Milenio" y "Precursor del Derecho Internacional Humanitario aplicable a los Conflictos Armados en el Mar", quien hace 145 años, a bordo del Huáscar, se inmoló en defensa y por la gloria y honor de nuestra Patria. Su ejemplo es una fuente de altura, carácter, elevadas y superiores reflexiones y estímulos con un trascendente legado, no solo de sacrificio y entrega, como el héroe que se inmoló en defensa de la patria en el Combate de Angamos, sino también por su testimonio de vida y su manifiesto sentido del deber y servicio a la patria.

Fue un demócrata a carta cabal. En 1872, a raíz del golpe de Estado de los hermanos Gutiérrez, se pronunció en contra de esta inconstitucional actitud, liderando un movimiento a favor de la estabilidad democrática y del orden constitucional. Como político, siendo diputado por la provincia de Paita, fue parlamentario entre 1876 y 1878, demostrando gran responsabilidad e integridad sobre diferentes materias de interés nacional, ejerciendo, además, la presidencia de la Comisión de Marina.

Bajo este panorama, todos los peruanos deberíamos inspirarnos en el ejemplo de vida del Gran Almirante Miguel Grau, en sus valores, su sacrificio y su amor a la Patria, pero especialmente los actores políticos que guían los destinos de nuestra Nación deberían predicar con sus actos siguiendo los valores que nos legara nuestro máximo héroe nacional.



EQUIDAD

ÁNGEL H. ROMERO DÍAZ

Reflexiones

Esta semana se han presentado una serie de hechos que merecen la reflexión de cada uno de ellos.

La decisión del Poder Judicial que dictó 18 meses de prisión preventiva para Andrés Hurtado, más conocido como 'Chibolín', en el marco de una investigación por presuntos delitos de cohecho, corrupción y tráfico de influencias. Este hecho ocupó gran parte de las portadas informativas durante la semana que termina. Podría decirse que la población se mantuvo expectante del desenlace que tendría.

Todo se originó cuando, hace un mes, la esposa del futbolista Edison Flores, Ana Siucho, denunció públicamente que el conductor habría intervenido para ayudar a su hermano Roberto Siucho en trámites migratorios, utilizando sus nexos con la entonces jefa de Migraciones, Roxana del Águila. En aquella ocasión, Ana Siucho reveló, asimismo, que 'Chibolín' habría solicitado dinero a su hermano bajo el pretexto de "ayuda social". Luego dijo que habría solicitado una coima de un millón de dólares para agilizar la devolución de un cargamento de oro incautado al empresario Javier Miu Lei. Aquí empezó la historia, llena de sorpresas.

A raíz de la denuncia, las autoridades activaron sus competencias e iniciaron las primeras investigaciones que condujeron luego al ex presentador de televisión a la prisión preventiva, mientras que otros implicados en el mismo proceso, como la fiscal Elizabeth Peralta y el empresario Javier Miu Lei, recibieron comparecencia con restricciones por su presunta participación en el tráfico de influencias. El hilo de la madeja recién empieza a ser desovillado. Se trata, sin duda, de un caso mediático que traerá consigo sorprendentes novedades, por la gravedad de los hechos y la particularidad de sus protagonistas. Habrá que esperar que la justicia llegue con prontitud y corrección.

La interpelación al ministro del Interior, Juan José Santivañez, quien fue convocado por el Congreso a fin de que rinda cuentas sobre la situación de seguridad por la que atraviesa nuestro país, no tuvo el corolario de la censura, de seguro por las respuestas dadas que tienen que haber satisfecho las expectativas de los congresistas. Es una verdad de Perogrullo que la ciudadanía viene siendo amenazada constantemente por las hordas de delincuentes que pululan por todo el país. Si bien se ha decretado el estado de emergencia en algunas ciudades facilitando la presencia de la fuerza armada, a ello debe sumarse un trabajo de inteligencia que identifique a los cabecillas, que obtenga información de los proveedores que ilegalmente proveen de armas a los sicarios y demás especímenes, para así cortarles toda posibilidad de acción y caerles con el peso de la ley. Salimos airosos del terrorismo, estos extorsionadores no nos van a ganar.

La Defensoría del Pueblo, que lleva adelante el concurso para cubrir las plazas de miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), institución importante en la vida de la administración de justicia (nombra jueces, fiscales, los ratifica o puede destituirlos), ha entrado en la recta final. Lamentablemente, en el camino han declarado fundadas algunas tachas que reflejan una falta de sindéresis por parte de la comisión. En efecto, las tachas se han basado en que algunos candidatos no han cumplido con acreditar estar habilitados para el ejercicio de la abogacía por más de 25 años; pero ocurre, por ejemplo, con el Dr. Francisco Távara Córdova, quien, al haber sido juez supremo, presidente de la Corte Suprema y del Poder Judicial, así como del Jurado Nacional de Elecciones, acaso no tiene públicamente cumplido ese requisito. Estoy seguro de que la reconsideración deberá ser declarada fundada por la realidad evidente de los cargos ocupados, trayectoria impecable que debe merecer una apreciación ponderada de los comisionados y no caer en barreras que impidan que los mejores accedan a cargos de tanta trascendencia. Veremos.



EL VIGÍA

SERGIO BOLÍVAR

¿La modernidad duele? Necesitamos reconciliación

¿Hemos perdido el tiempo? ¿Nos ha dolido modernizarnos? Perú atraviesa un periodo donde la modernización ha acarreado un costo social significativo. Desde 1997, a pesar del notable crecimiento económico, no hemos visto un avance equivalente en la cohesión social y política. Nos hallamos ante la era de la "modernidad líquida" de Zygmunt Bauman, donde las estructuras estables se han disuelto, dejando una sociedad fragmentada y llena de incertidumbre, vista con pesimismo hacia el futuro. Los noticieros nos lo recuerdan diariamente.

La inicial euforia por el progreso económico ha sido ensombrecida por un discurso polarizante que atraviesa todos los sectores de la sociedad peruana. Se percibe que la modernización y la superficialidad política, contrariamente a unirnos, han profundizado la desconfianza hacia las instituciones y fomentado el aislamiento social. En este contexto, es primordial cuestionarnos sobre la posibilidad de armonizar el progreso económico con la cohesión social.

La "modernidad líquida" de Bauman ha transformado la esencia de comunidad, promoviendo un individualismo que erosiona los cimientos de nuestra sociedad. La creciente desconfianza hacia el Estado y sus instituciones, la polarización política y los conflictos sociales, como las protestas en el sector minero, ilustran la disonancia entre el desarrollo económico y el social. La desconfianza de los empresarios mineros hacia figuras políticas, como Salhuana, promotor de la ley REINFO. La actitud de los congresistas de izquierda hacia el Banco Central de Reserva evidencia una ignorancia supina y falta de respeto total a quien supo mantener al Perú en el récord histórico de inflación de un solo dígito. Las monstruosas persecuciones políticas de la Fiscalía a empresarios, como Ricardo Briceño y otros inocentes. Cada caso, con su propia justificación, nos aleja de la cohesión social.

En contraste, Perú está dotado de la capacidad para transformar esta realidad mediante una reconciliación nacional, tal como recientemente señaló Jorge del Castillo del APRA, frente a un clima de antagonismo que obstaculiza cualquier diálogo. Como sociedad, resulta esencial reconocer nuestros logros económicos y fomentar un desarrollo inclusivo y socialmente cohesionado. Este desafío requiere una cooperación activa de los sectores políticos, económicos y sociales, en busca de superar la actual fragmentación.

El liderazgo asume una función crítica en este proceso. Los líderes deben promover una gestión transparente y ética, incentivando el diálogo y abogando por un proyecto nacional que integre a los peruanos. Fundamental es alcanzar acuerdos intersectoriales que sustenten la estabilidad y refuercen un modelo económico atractivo para las inversiones, sin renunciar a la justicia, inclusión y prosperidad compartida. Prioritarias son las estrategias para mantener a Perú como un destino atractivo para las inversiones, abordando desafíos como la seguridad ciudadana y acabar con las injusticias que genera el sistema de justicia. Aunque las reformas del aparato estatal serían un avance, la verdadera solución está en reducir la burocratización. Hay que desmantelar el exceso de trámites y simplificar los procesos administrativos.

Para superar el dolor de la modernización y avanzar hacia un futuro prometedor, Perú necesita urgentemente de esta reconciliación nacional. Solo así podremos asegurar una modernización que beneficie a todos, marcando el inicio de una era de confianza institucional, estabilidad política y cohesión social. La reconstrucción del tejido social peruano es una tarea que demanda la colaboración y el compromiso de todos, basados en valores como la unidad, el diálogo y el respeto mutuo. Cada peruano tiene un papel activo en este cambio, evidenciando que, pese a las adversidades de la modernización, la reconciliación nacional es el puente hacia un Perú más próspero y unido.



PATIO DE IDEAS

EDISTIO CÁMERE

Mirar hacia adentro

Los titulares, las noticias, las encuestas y hasta las conversaciones entre amigos y conocidos coinciden en lo que hasta ahora es un dato palpable: lo débil y errático del actual gobierno del Perú. Errático porque exhibe desorientación. Su debilidad flamea ante situaciones y personas cuyo encauzamiento institucional requiere del ejercicio firme de la autoridad, de la aplicación imparcial y rigurosa de la ley y de la justicia. No obstante, esa debilidad se pretende esconder con arengas enardecidas y amenazantes; normas puntillosas que recortan las iniciativas; ofrecimientos y cabildeos que, tan pronto refulgen como titulares, muestran indiferencia hacia aquellos ciudadanos que se esmeran en trabajar, cumplir con sus obligaciones y respetar el derecho de los demás. ¡Con ellos sí que el gobierno pisa fuerte, pero a los que dañan el país los aúpan!

Un gobierno de tal jaez termina por no garantizar estabilidad jurídica; un camino medianamente delineado hacia el mañana; equidad en la oferta – con calidad y oportunidad – de los servicios públicos; vulnera la cohesión social; ahoga la vitalidad de la sociedad, sembrando barreras y trámites administrativos e ideológicos, de manera que los proyectos económicos, familiares, culturales y personales no despegan por el peso que los lastra de partida.

El gobernante de turno está montado – por la grave falencia del anterior – sobre un caballo. Desconoce el trato debido al corcel, el arte de cabalgar y hasta la ruta a seguir. ¡Espero que el caballo no claudique a mitad del recorrido, aunque no le ofrezcan agua ni pienso! La gran pregunta es: ¿qué hacer para no caer en el desánimo, en el desconcierto y en la pérdida de la identidad? Difícil entrever luz al final del túnel. Creo que nadie tiene la solución para que el Perú mude radicalmente. El cuento que propongo a continuación puede aligerar el peso.

"Un anciano que paseaba por la orilla del mar divisó a cierta distancia a un joven que parecía bailar entre la playa y la arena. Intrigado, se dijo: 'Voy a acercarme a ese muchacho para conocer qué lo hace celebrar con tanta alegría'. Al aproximarse, notó que recogía estrellas de mar de la arena y las lanzaba de nuevo al agua. Sorprendido, le preguntó: 'Disculpa, pero ¿por qué haces eso?'. La respuesta no se hizo esperar: 'La marea está bajando y las estrellas están quedando atrapadas en la arena; yo las devuelvo al mar'. El anciano exclamó: 'Pero eso no merece la pena, la playa es enorme y son demasiadas estrellas'. El joven entonces se dobló, recogió una estrella, la lanzó al mar y respondió: 'Para esa, sí mereció la pena'".

Incluso pasadas las próximas elecciones, nos toca mirar hacia adentro de cada uno de nosotros, de la familia, de las instituciones en las que participamos. ¿Para qué? Para recoger lo valioso de nuestra tradición y lo moderno; para consolidar los propósitos que nos animan como motores y principios de nuestras acciones. El hombre necesita saberse parte de algo, pertenecer a su familia, a su empresa, a su institución… De ese modo, creciendo, aporta a su país.



LA TOMA LEGAL

CÉSAR ALFREDO MONTES DE OCA DIBÁN

El poder legítimo en el Estado de Derecho

La legitimidad del poder ha sido objeto de reflexión desde los tiempos de la Antigua Grecia. En La República (Platón, 380 a.C.) se señala que solo aquellos gobernantes que actuaban en consonancia con la justicia podían considerarse legítimos; y en Política (Aristóteles, 350 a.C.), se complementa esta idea al afirmar que el poder legítimo es aquel que busca el bien común, diferenciándolo del poder tiránico, que se enfoca en los intereses personales del gobernante.

Durante la Edad Media, la legitimidad del poder estaba fuertemente vinculada al "derecho divino de los reyes", la creencia de que el poder de los monarcas provenía directamente de Dios. Santo Tomás de Aquino, en su Suma Teológica (1265-1274), defendió la idea de que una autoridad solo podía ser legítima si cumplía con los principios divinos y se preocupaba por el bienestar de sus súbditos, una noción que reflejaba las enseñanzas de Aristóteles.

Sin embargo, la concepción de la legitimidad cambió radicalmente en la Edad Moderna con el auge de la Ilustración. John Locke, en su Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil (1689), sentó las bases del contrato social y argumentó que la legitimidad política proviene del consentimiento de los gobernados y que los ciudadanos tienen el derecho de rebelarse contra gobiernos tiránicos. Rousseau, en El Contrato Social (1762), profundizó en esta idea al proponer que la "voluntad general" del pueblo es la verdadera fuente de legitimidad.

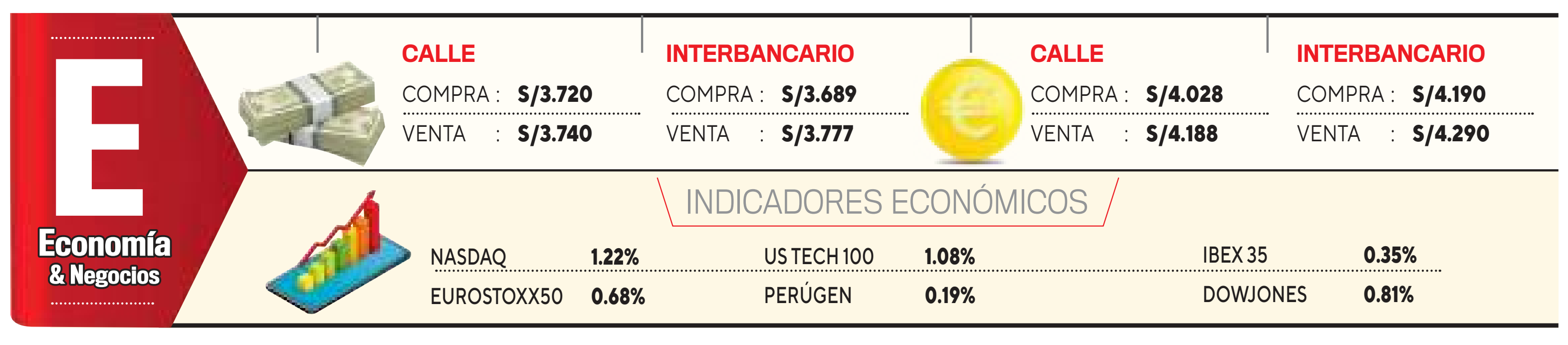
En la era moderna, la legitimidad del poder está vinculada al principio de soberanía popular y al respeto por el Estado de derecho. El constitucionalismo contemporáneo establece que el poder emana del pueblo y que las autoridades deben ejercerlo dentro de los límites establecidos por la ley y con respeto a los derechos fundamentales. En este sentido, un gobierno es legítimo cuando representa adecuadamente a sus ciudadanos y actúa conforme a la ley.

El jurista alemán Max Weber, en su obra Economía y Sociedad (1922), describió tres tipos de legitimidad: la legal-racional (basada en el respeto a las normas y procedimientos), la tradicional (fundamentada en las costumbres y la continuidad histórica) y la carismática (asociada a la autoridad personal y el liderazgo). En los estados democráticos actuales, la forma predominante de legitimidad es la legal-racional. Hans Kelsen, jurista austriaco, en su Teoría pura del derecho (1934), complementa estas ideas afirmando que la legitimidad en un Estado democrático no solo radica en el origen popular del gobierno, sino también en la eficacia y validez de las normas jurídicas.

En el caso peruano, la legitimidad del poder ha sido objeto de controversia y cuestionamiento. Encontramos la sentencia del Tribunal Constitucional (STC 0006-2019-PCC/TC) del caso de disolución del Congreso de la República que subraya las tensiones entre los poderes del Estado y la necesidad de preservar la legitimidad a través del respeto a la Constitución. Norma de 1993 que, en su artículo 43, establece que el país es democrático, unitario y representativo, pero las prácticas políticas a menudo se desvían de estos principios, generando una crisis de legitimidad.

José Carlos Mariátegui, en su célebre obra Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana (1928), señaló que el destino de un pueblo no puede ser decidido en contra de su voluntad y sus intereses; y Mario Vargas Llosa, en La llamada de la tribu (2018), refuerza esta idea al decir que el poder legítimo es aquel que, además de escuchar la voz del pueblo, actúa con justicia y transparencia. ¡Exijamos el Perú que queremos!

(*) Abogado, docente universitario, consultor legal





LA FRANJA, LA RUTA ¿Y LA SOGA QUE AHORCA?

El Estado de la República Popular China planificó constituir, hace unas décadas, una base nacional de pesca de calamares en la ciudad de Zhoushan, al este del país. Hoy es el puerto pesquero más grande del gigante asiático y, acaso, del mundo, donde se recibe pesca de todos los océanos. En él se instalaron plantas procesadoras, frigoríficos, astilleros, centros de comercio, facultades de investigación, desarrollo y promoción, etc.

Según el China Pelagic Squid Index (Índice de Calamares Pelágicos de China), en la actualidad, su producción anual de calamares en alta mar es de unas 600.000 toneladas, "de las cuales, más del 85 % son calamares gigantes peruanos".

El investigador de The Outlaw Ocean, Ian Urbina, afirmó que un estudio encargado por el Parlamento Europeo en 2022, sobre los incidentes de pesca ilegal, encontró que casi la mitad de los casos en los que se pudo identificar el tipo de buque se trataba de calamareros chinos. Por otra parte, aseguró que esa flota "forja nuevas rutas comerciales, demuestra su poderío político, establece reivindicaciones territoriales y aumenta la influencia política de China en el mundo en desarrollo".

El Estado chino considera que la pesca es una industria nacional estratégica y ofrece un sólido apoyo a la expansión altamente subsidiada de las operaciones marinas en aguas distantes, a pesar de que su flota ha sido acusada de pesca ilegal y malas prácticas laborales.

Por ello, no sorprende la noticia del portal SeafoodSource sobre un fallo de la Corte Suprema del país oriental, que restableció la financiación pública (jugosas subvenciones) a una empresa pesquera de aguas distantes, acusada de deshonestidad.

En el Perú se han producido innumerables encuentros entre pescadores artesanales con buques pesqueros chinos, en los que nuestros hombres de mar afirman haberlos visto faenando dentro de nuestra jurisdicción. Aunque algunos abogados de oficio lo nieguen, por esta razón, nuestro Estado decidió en 2020 poner como condición a los barcos extranjeros, para usar puertos peruanos, que lleven a bordo un simple dispositivo satelital SISESAT, el mismo que se exige a toda nave pesquera nacional.

Los dueños de la flota china y su gobierno se negaron a cumplir esta elemental norma de transparencia, y presionaron a las autoridades peruanas para inaplicar la disposición desde mayo de 2023.

Ante el clamor del sector pesquero en todos los puertos, el gobierno promulgó el Decreto Supremo 014-2024-PRODUCE, proclamando que restituía la obligación que había dejado en suspenso, pero, increíblemente, decidió no aplicarlo, y los grandes barcos chinos siguen entrando y saliendo sin llevar a bordo el equipo satelital.

Al cierre de esta edición, 20 embarcaciones habrían burlado el decreto con la complacencia sumisa de nuestras autoridades encargadas de hacerlo cumplir.

La relación comercial del Perú con China en el sector pesquero es muy fluida y debería ser siempre de beneficios mutuos. Ese es el supuesto espíritu de la denominada Iniciativa de la Franja y la Ruta del presidente Xi Jinping, que pretende conectar a China con los mercados globales a través de la infraestructura y el comercio.

Sin embargo, esta obstinada resistencia a actuar con transparencia y presionar a un gobierno débil, deslegitimado, que no es capaz de controlar 94 astilleros ilegales en las playas de nuestro litoral o de impedir que decenas de miles de toneladas de pescado se procesen en plantas sin licencia, nos hace pensar a los peruanos que no vendemos nuestra conciencia por un plato de lentejas, ni por unos wantanes, que no estamos ante una Franja y la Ruta, sino ante una soga que pretende ahorcarnos.

PIDE RESOLVER LOS RECLAMOS EN PLAZOS CORTOS

Malos contribuyentes van al Tribunal Fiscal

Ministro de Economía y Finanzas, José Arista, dijo que a este organismo llegan los ciudadanos que no quieren pagar sus obligaciones tributarias.



Entre seis a siete años demora resolver los reclamos al Tribunal Fiscal.

José Arista, ministro de Economía y Finanzas, afirmó que muchos contribuyentes han optado por la política de no pagar impuestos y presentar reclamos ante el Tribunal Fiscal.

"El Tribunal Fiscal debe dejar de ser el refugio o el paraguas en donde se esconden los contribuyentes que no quieren pagar sus obligaciones tributarias. Hemos encontrado un total de cerca de S/ 26,000 millones en el Tribunal Fiscal y esto no es de ahora, es desde el año 2012 o 2013. ¿Cuáles eran los tiempos para resolver esos expedientes? Seis, siete, ocho años, pero lo que debe hacer la administración es resolver en plazos mucho más cortos", dijo.

"Desde marzo del presente año, hemos resuelto expedientes por más de S/ 15,000 millones en seis o siete meses, y lo que queremos es bajar, si es posible, a S/ 5,000 o S/ 4,000 millones hasta abril del próximo año. Después de eso, resolver en nueve meses el resto de los reclamos", agregó.

El ministro informó que se armó el sistema de comunicación digital entre la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) y el Tribunal Fiscal. "Antes, era todo vía papelito, se perdían los folios y el Tribunal Fiscal tenía una cifra menor a lo que decía Sunat le había enviado, un problema. Entonces, lo que se ha hecho ahora es volverlo digital y eso nos da una velocidad de resolución increíble", señaló.

"No es salir y golpear a los contribuyentes, es salir y mejorar nuestros procesos de cobranzas. Es parte de la política tributaria; no vamos a cambiar tasas, no estamos cambiando ningún régimen de retención ni creando nuevos impuestos. Estamos tratando de ser mucho más eficientes para incrementar la base tributaria y hacer que paguen aquellos que tienen que pagar, los cuales han buscado mecanismos legalmente autorizados, pero que en verdad se esconden detrás de la ineficiencia de la administración pública", acotó.

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

- Con el objetivo de fortalecer los canales de atención digital, desde el 1 de octubre el Tribunal Fiscal implemento el servicio de la ciudadanía su nuevo portal web implementando un Sistema de Expediente Electrónico para atender de manera virtual las solicitudes de apelación que inician los contribuyentes en la Sunat.



A través de un comunicado, la CGTP informó que el Gobierno ajustó su propuesta del incremento de S/ 120 a S/ 105.

NO HAY ACUERDO EN EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO

Debate por incremento de RMV entrampado



La CGTP y otros gremios han propuesto un incremento de S/ 330 a la RMV.

La discusión por el incremento de la Remuneración Mínima Vital (RMV) nuevamente se entrampa en el Consejo Nacional de Trabajo. Según informó la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), el Gobierno cambió su propuesta de incremento de la RMV durante la última sesión de la Comisión Especial de Productividad y Salarios Mínimos (CEPSM).

Según señala el comunicado difundido, la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), junto a otros gremios sindicales, había propuesto ante la CEPSM un incremento de S/ 330 a la RMV, que, sumando al monto actual de S/ 1,025, resultaría en un nuevo monto salarial de S/ 1,355. De acuerdo con la CGTP, este aumento permitiría acercar la remuneración mínima vital al valor de la canasta básica familiar, que hoy asciende a S/ 1,784.

"El Gobierno, a través del Ministerio de Trabajo (MTPE), propuso un incremento de S/ 105 y luego lo mejoró a S/ 120, lo que llevaría la RMV a S/ 1,145. Sin embargo, en la última sesión de la CEPSM, el 3 de octubre, el Gobierno retrocedió en su propuesta a S/ 105 sin ofrecer una justificación técnica válida", refiere el comunicado.

El gremio laboral ha demandado al Ejecutivo restablecer el incremento propuesto y anunció una movilización para el 17 de octubre.

Sobre este tema, el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, dijo a un portal web lo siguiente: "El Consejo Nacional de Trabajo ha delegado a la Comisión de Salario Mínimo y Productividad [el informe]. Esa comisión está trabajando. Va a elaborarlo y recién se va a ver en el CNT. Se va a convocar este mes", señaló Maurate.

PROPUESTA SINDICAL

- Así, mientras el sector trabajador (CGTP y las centrales sindicales) propusieron que la RMV podía incrementarse en S/ 475, para así alcanzar el valor de S/ 1.500, el sector empresarial no habría presentado una propuesta. La propuesta del sector Gobierno fue de S/ 105 inicialmente, en base al rango presentado. Sin embargo, este último aceptó una propuesta de S/ 120, a pedido de los 'trabajadores'.



CIFRAS REALES

S/105

ES LA PROPUESTA

Del Gobierno para el incremento de la RMV, monto que los gremios sindicales no aceptan y por eso preparan una marcha.

Asimismo, sobre los montos que se han relevado en la Comisión de Productividad y Salario Mínimo (un aumento de S/ 105, que implicaría un nuevo sueldo mínimo de S/ 1,130), Maurate señaló que "esas cosas seguramente se filtrarán", pero que aún el CNT no se ha convocado para discutir el informe de la comisión encargada, que están esperando.

Según fuentes del sector de trabajadores, el pasado jueves 3 de octubre en la Comisión de Productividad del CNT —a la cual se le ha dado el trabajo de elaborar un informe para que el pleno del CNT decida sobre el aumento de la RMV—, representantes del Gobierno habrían considerado un aumento de solo S/ 105 a la remuneración mínima vital, tras haber "oficializado" uno de S/ 120. (cuando los 'trabajadores' le habrían pedido que estos consideran un monto mayor).

EXPORTAR O MORIR

JULIO PÉREZ ALVÁN (*)

IMPUNIDAD E INFORMALIDAD

En el momento que escribía esta columna una estación radial informaba de la extorsión a un pequeño negocio de Lima este, también escuché con indignación y mucha frustración que cada 24 minutos se registra una extorsión; y es que la inseguridad ciudadana llegó a un punto de quiebre. Ninguna empresa o emprendimiento está exento de ser la próxima víctima: desde la gran minería hasta salones de belleza, bodegas, empresas de transporte, restaurantes y muchos otros enfrentan las amenazas y ataques del crimen organizado.

Como empresario tengo un enfoque diferente respecto a lo que pueda pensar una gran parte de la población, el mismo Ejecutivo o el congreso. A mi entender este es un tema meramente comercial, de mercado, y no podemos compararlo con el terrorismo que asoló a nuestro país en la década de los 80's y parte de los 90's ya que era un tema ideológico.

En la actualidad nuestro país ofrece, tanto a la delincuencia local como a la foránea, un ambiente ideal para desarrollar sus actos criminales principalmente por dos motivos: el primero es que existe una gran informalidad –bordea el 75% de las actividades económicas– que impide a las víctimas acudir a las autoridades dado que se les complicaría explicar el origen de su capital o mercadería.

El segundo, y el más crítico en este momento, es la impunidad. Los delincuentes son capturados, y la gran mayoría sale libre a los pocos días, pues nuestro sistema de justicia no funciona como debería. Todo esto los delincuentes lo saben muy bien.

Un negocio es atractivo cuando ofrece un retorno alto sobre la inversión y nuestro país sí que lo hace. Es por eso que no solo enfrentamos delincuentes peruanos, sino extranjeros provenientes de Venezuela, Ecuador, Colombia y Brasil. Estamos ante una ola de crimen transnacional con una logística eficiente que amenaza con arrasar la estabilidad y paz tan necesarios para seguir adelante.

Si usamos términos de comercio exterior, podemos decir que hemos dejado que el Perú se convierta en una inmensa 'zona económica especial' o 'zona franca' donde la informalidad y la impunidad son beneficios que se le otorga a la delincuencia organizada y los invita a instalarse en nuestro territorio.

En todo este contexto se debaten nuevas leyes, se pretende tipificar los delitos con nuevos nombres cuando ya existen en nuestro código penal. Un nuevo nombre no hará que la realidad cambie. Lo que necesitamos de forma urgente es desincentivar a estas organizaciones criminales para que les cueste mucho más seguir operando sus lucrativos 'negocios' y esto pasa por sacar de esta ecuación perversa a la mayor cantidad de delincuentes en el menor tiempo posible, es decir, retirarlos de la sociedad.

Lo anteriormente mencionado se logrará con un liderazgo decidido del Poder Ejecutivo y el acompañamiento de las principales instituciones encargadas de reprimir y castigar el crimen: la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público, el Poder Judicial, el Ministerio de Justicia (el INPE incluido) y otras. Sin decisión política ni firmeza, los peruanos seguiremos muriendo, los negocios cerrando, y habremos dejado al Perú en manos del crimen organizado. Todos los ciudadanos de bien deseamos un gran objetivo: ¡Queremos ver a los delincuentes detrás de las rejas!

Como empresarios, nos sumamos a este llamado urgente y exigimos al Congreso, al Ejecutivo y al Poder Judicial, plantear y poner en marcha un plan que castigue a estos indeseables, se requieren acciones inmediatas para enfrentar la inseguridad que hoy gobierna en la sombra. No hay crecimiento económico sin seguridad. El Perú debe ser un lugar en donde los ciudadanos puedan vivir y trabajar sin miedo.

***Presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX)**

SITUACIÓN ECONÓMICA NO ARGUMENTA NUEVOS IMPUESTOS AFIRMAN

El Congreso propone derogar la tasa Netflix

Un grupo de legisladores presentaron proyecto de ley para eliminar esta norma que establece un impuesto del 18 % a las plataformas de bienes y servicios digitales.

A pocos meses de la implementación de la 'Tasa Netflix', la cual establece un impuesto del 18% de IGV para plataformas de bienes y servicios ofrecidos a través de internet, el Congreso ha presentado un proyecto de ley para eliminar dicha medida.

El propósito del Proyecto de Ley N°9115 presentado por los congresistas de la bancada de Renovación Popular, liderado por Alejandro Muñante, es derogar el Decreto Legislativo N°1623, que modificaba la Ley del Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al Consumo, relacionado con la utilización de servicios digitales en el país y la importación de bienes tangibles digitales.

"La presente ley tiene por objeto derogar el Decreto Legislativo N°1623, Decreto Legislativo que modifica la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo respecto a la utilización en el país de servicios digitales y la importación de bienes tangibles a través de internet", se lee en el oficio.

El principal argumento de los parlamentarios que impulsan esta iniciativa, liderados por Alejandro Muñante, es que el contexto económico actual del país no justifica la creación de nuevos impuestos.

Según el contenido del oficio, se considera que la norma no tomó en cuenta "el bajo crecimiento económico de los últimos diez años", lo que hace que gravar nuevos servicios sea contraproducente.

Asimismo, el proyecto sostiene que el objetivo de gravar los servicios digitales tiene fines puramente recaudatorios, sin que este incremento de ingresos fiscales esté destinado a cerrar brechas de desigualdad o a mejorar la competitividad del país.


Los impuestos a los streaming se aplicarían en diciembre.

AUMENTO DE TARIFA

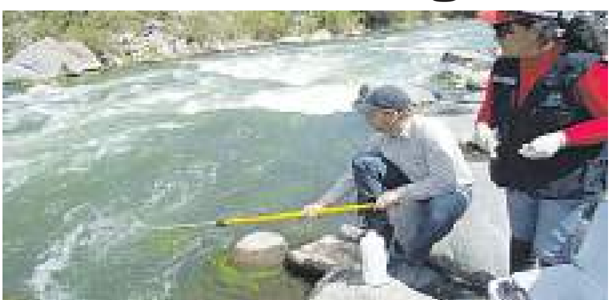
- Amazon Prime Video vuelve a subir el precio de su suscripción en el Perú. El streaming costará ahora 25.90 soles mensuales a partir del 4 de noviembre de 2024. Prime Video ya había subido sus precios en octubre de 2023, de 16.90 a 19.90 soles. Con este aumento a 25.90 soles mensuales, Prime Video ahora es más caro que el plan más barato de Netflix (24.90 soles mensuales).

CLIMÁTICOS EN 27 CUENCAS DEL PAÍS

ANA y expertos analizan riesgos

. La Autoridad Nacional del Agua (ANA), entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), participa en el Grupo de Expertos Técnicos para el Análisis de Riesgos Climáticos (GET-ARCC), con el objetivo de brindar información y orientación especializada para la evaluación y gestión de riesgos climáticos en cuencas hidrográficas del país.

La GET-ARCC es una iniciativa del Proyecto de Acción Climática por el Agua (PACA-Perú) y tiene como misión desarrollar una metodología integral para la evaluación de riesgos climáticos en 27 cuencas hidrográficas previamente identificadas y su impacto en sectores clave como el agua, la energía, la vivienda y el transporte.



En un reciente taller de trabajo, el GET-ARCC logró avances significativos con respecto a la creación de una metodología que sería implementada en enero de 2025 que permitirá evaluar los riesgos climáticos en escenarios tanto presentes como futuros.

En este contexto, el Sistema de Soporte de Decisiones (SSD) jugará un papel crucial, facilitando el análisis de resultados, la identificación de tendencias y la evaluación del impacto de las medidas de adaptación propuestas.

EL NUEVO TERMINAL MARÍTIMO ESTÁ CASI CULMINADO

“Megapuerto de Chancay no superará al del Callao”

Asegura CEO de DP World Perú, Carlos Merino resaltó las características únicas que hacen que el posicionamiento del Puerto del Callao sea difícil de replicar por su par en el norte chico.

El Megapuerto de Chancay ya presenta un 93% de avance, según informó Jason Guillén Flores, gerente de Seguridad, Protección y Medio Ambiente de Cosco Shipping Port Perú S.A. Así, se prevé que la gran primera fase de este proyecto se inaugure en noviembre. Durante su intervención ante la Comisión Especial Multipartidaria del Congreso de la República, encargada de supervisar el puerto, el vocero destacó la llegada de una embarcación con 1.700 contenedores vacíos, que serán usados en las pruebas operacionales previo a su inicio oficial.

Dado que Perú ya tiene el gran Puerto del Callao, manejado por la empresa DP World, el proyecto del Megapuerto de Chancay ha sido muchas veces comparado con este otro, y entre las dudas está cómo será la competencia o complementariedad entre ambos. Así, en entrevista con TOC Worldwide, el CEO de la empresa, Carlos Merino, resaltó las cualidades únicas de este puerto y qué haría que sea insuperable, inclusive por el proyecto de Chancay.

Si bien Carlos Merino sostiene que el Puerto de Chancay “todavía es un proyecto que va a empezar y que necesitaría tener cierta madurez para poder opinar”, sí cree que las cualidades del Puerto del Callao son muy difíciles de superar. Así contestó a la pregunta de si veían el Megapuerto como una competencia.

“[El puerto del Callao tiene] una posición estratégica, está geográficamente muy bien ubicado, cerca a los mercados de importación, cerca a los mercados de exportación, tiene 18 años de trayectoria. Realmente el posicionamieto que tiene el Callao es dificil replicarlo, casi imposible superarlo”, resaltó el representante de DP World.



El Puerto del Callao es manejado por la empresa DP Word.

PROPONEN CONSTRUIR HOSPITAL

- La rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Jerí Ramón, dio a conocer que existe una propuesta que busca la creación de un hospital cerca del megapuerto de Chancay. Así, se podrán atender emergencias de las personas que trabajen dentro del terminal, así como quienes viven en las inmediaciones.



A SAN MARCOS

28,665 POSTULANTES



La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) dará inicio hoy al Examen de Admisión 2025-I, en el que participarán 28,665 postulantes de todo el Perú durante los días 5, 6, 12 y 13 de octubre a quienes competirán académicamente para alcanzar una de las 2,561 vacantes

EN 200 COLEGIOS DE LIMA Y CALLAO

MEJORARÁN COCINAS



El Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) mejorará la infraestructura de las cocinas y almacenes de 200 colegios ubicados en 23 distritos de Lima y Callao, donde se da el servicio de alimentación escolar Qali Warma, en beneficio de más de 58,000 estudiantes de primaria y secundaria.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO HACE LLAMADO AL MTC

Piden mantener ingreso al Jorge Chávez por Av. Faucett

Desviar el ingreso habitual podría impactar negativamente en el incremento del tránsito por vías alternas, advierten.



Cierre de accesos por av. Faucett es incompatible con implementación de la Línea 4 del Metro.

La Defensoría del Pueblo expresó su preocupación por las medidas adoptadas para desviar el ingreso habitual del aeropuerto Jorge Chávez por la avenida Faucett, las mismas que podrían impactar negativamente en el incremento del tránsito por vías alternas que no han sido acondicionadas para un flujo intenso de vehículos, así como en el uso de un presupuesto adicional al que ha sido inicialmente previsto.

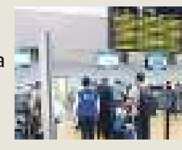
De acuerdo a lo previsto por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), como parte de las medidas se dispuso el cierre de los accesos peatonales y vehiculares que conducen desde la avenida Faucett hacia el actual aeropuerto internacional Jorge Chávez.

No obstante, la Defensoría advirtió que esa disposición es incompatible con la implementación de la estación Aeropuerto de la Línea 4 del Metro de Lima, por cuanto reducirá el objetivo que persigue esta obra como es garantizar el ingreso de los pasajeros que se trasladen por este medio.

Otra de las observaciones del órgano constitucional autónomo es la falta de previsión en la habilitación de accesos hacia las nuevas instalaciones del principal terminal aeroportuario de país.



SITUACIÓN SE AGRAVARÍA



El adjunto de Administración Estatal de la Defensoría del Pueblo, José Luis Agüero, explicó que la situación se agravaría ante el cierre definitivo del ingreso al aeropuerto por la avenida Faucett. Además, sostuvo que el costo de construcción de este proyecto, que carece de la aceptación social de los vecinos, había sido originalmente estimado en un poco menos de S/820 millones y actualmente supera los S/2300 millones.

En efecto, de acuerdo a las medidas dispuestas desde el MTC, el ingreso al aeropuerto se desarrollaría a través de la avenida Santa Rosa, que es una vía que se encuentra distante de la avenida Faucett y cuyo tramo termina en la avenida Morales Duárez, que es una vía que bordea el cauce del río Rímac.

Para resolver este problema se habría dispuesto la instalación de un puente modular, valorizado en 22 millones de soles, pese a ser una estructura de carácter provisional y que no podría soportar el intenso tráfico que se originaría al convertirse en la única vía de ingreso al nuevo aeropuerto.

Se advierte también que esta disposición generaría un impacto negativo en las distintas actividades económicas que se desarrollan en la avenida Faucett, donde se han consolidado establecimientos comerciales, servicios de hospedaje, servicios de almacenamiento y tramitación de carga, entre otros los cuales, por encontrarse lejos de la avenida Santa Rosa, incrementaría los costos de los servicios aeroportuarios.

Asimismo, que el proyecto de la Vía Expresa Santa Rosa, por medio del cual se pretende construir una vía aérea que se constituya como única ruta para salir del nuevo aeropuerto y conducir a las personas hacia la avenida Costanera, no ha previsto el traslado de quienes deseen dirigirse hacia el norte o este de la capital.

PROCESO DE SELECCIÓN

Construirán nueva Central de Emergencia 911

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través del Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel), convocó a las empresas interesadas a participar en el proceso de selección para la ejecución de la obra de la futura Central de Emergencias 911. Este proyecto busca fortalecer la atención telefónica de emergencias y continuar con el avance en la implementación del Sistema 911.

La nueva infraestructura estará ubicada en la avenida El Sol S/N, en el distrito de Chorrillos, y tendrá un plazo de ejecución de 480 días calendario. La construcción abarcará un área total de 9 730.46 metros cuadrados e incluirá especialidades como estructuras, arquitectura, instalaciones sanitarias, instalaciones mecánicas, data center, TIC y mobiliario.

El proceso de contratación se realizará bajo el método de Solicitud de Ofertas (SDO), siguiendo las directrices establecidas en las "Regulaciones del Banco Mundial para Prestatarios en Proyectos de Inversión - Servicios de Consultoría, versión julio 2016, revisada en noviembre 2017 y agosto 2018". Este enfoque busca garantizar transparencia y competencia en la selección del contratista.



CHICLAYO. MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGA TENTATIVA DE FEMINICIDIO

Exreo quema a expareja dentro de camioneta

Jefe de Región Policial Lambayeque señala que víctima originó el fuego, pero Fiscalía ordena pericia para precisar causas del siniestro.

En estado grave Katty Arbulú Bautista (44), quien sufrió quemaduras de tercer grado luego de que su expareja la encerrará en una camioneta y le prendiera fuego tras su negativa a mantener intimidad con el agresor, según denunciaron los familiares de la víctima y la propia afectada.

Yessenia Samamé Bautista, hermana de Katty, relató que el ataque se registró la noche del último miércoles, pero que los familiares de la víctima recién se enteraron el jueves del hecho.

"A nosotras nos avisan a la 1 de la mañana, que mi hermana había sido quemada en un auto por su expareja. Mi hermana no quiso estar más con él y, por eso, esa persona atentó contra su vida. Mi hermana nos ha dicho que quien le hizo eso es un tal David. Él recién salió del penal de Picsi, Ella ya no quiso saber más de él. ¿Qué hizo él? Quemarla", declaró Samamé.

Dijo que David con engaños habría llevado a su hermana a tomar licor, pero que al darse cuenta de que este la encerró en su vehículo, buscó la manera de salir.

La víctima no accedió a la pretensión del sujeto, por lo que este optó por prenderle fuego y dejarla en el interior del vehículo, para luego darse a la fuga. El vehículo era utilizado por el presunto agresor para trabajar como colectivero tras haber abandonado el penal hace una semana.

Yessenia Samamé detalló que su hermana se encuentra internada en el Hospital Las Mercedes, en el Área de Quemados, y que su estado es bastante crítico, por lo que, incluso, los médicos le informaron que "no habría esperanzas de que sobreviva".

"Mi hermana tiene quemaduras de tercer grado. Nos han dicho que no hay esperanzas de que sobreviva, que aguante las quemaduras. Nosotros queremos justicia", señaló.

El jefe de la Región Policial de Lambayeque, general PNP Héctor Bernal, había descartado que se trate de un intento de feminicidio. "La mujer indigente vivía hace un mes en un carro abandonado", sostuvo.

Sin embargo, la Segunda Fiscalía Penal de Chiclayo inició una investigación preliminar contra los que resulten responsables del presunto delito de lesiones graves y/o tentativa de feminicidio.



El vehículo era utilizado por el presunto agresor para trabajar como colectivero.

INGENIERÍA FORENSE

- El Ministerio Público dispuso que la Oficina de Criminalística de la PNP haga la pericia de ingeniería forense al vehículo incendiado para establecer las causas del siniestro. También inició las diligencias para la identificación del sospechoso.

EN CENTRO POBLADO NUEVA YARINA

Pensión 65: cobran con carrito pagador en Loreto



Un grupo de usuarios de Pensión 65 del centro poblado de Nueva Yarina, provincia del Datem del Marañón (Loreto), cobraron por primera vez su subvención económica a través del despliegue de Empresas Transportadoras de Valores (ETV), más conocidos como "carritos pagadores" en el marco del Día Internacional del Adulto Mayor, que se conmemoró el 1 de octubre.

Entre los adultos mayores que ahorraron tiempo al cobrar sus S/250 bimestrales, estuvo don Tilko Kuvi de la comunidad Puerto Santiago. "Ahora tengo mi pensión de forma más rápida y segura", comentó el septuagenario, quien también es heredero de la cultura del pueblo originario kandoshi y comparte sus tradiciones a las nuevas generaciones de su localidad.

Julio Mendigure, director ejecutivo de Pensión 65, resaltó que el programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) viene trabajando diferentes acciones e intervenciones para que sus usuarios tengan un envejecimiento digno.

"Los adultos mayores son fuentes de conocimientos y experiencias. Fechas como estas nos invitan a reflexionar sobre el sentido de gratitud que debemos tener hacia ellos", expresó Mendigure.

MADRE Y SUS DOS NIÑOS SALVAN DE MORIR TRAS APARATOSO ACCIDENTE

Vehículo cae desde parte alta de cerro y destruye precaria vivienda en el Rímac

GIANCARLO TEJEDA



Un automóvil se precipitó desde una altura de 200 metros y destruyó el techo de calamina de una precaria vivienda ubicada en el asentamiento humano El Altillo, en la zona conocida como San Juan de Amancaes, en el distrito del Rímac.

Ocurrió la madrugada de ayer. Aunque no se registraron víctimas mortales, los daños a la vivienda fueron significativos. Los residentes escucharon un fuerte ruido al momento en que el vehículo impactó el techo, lo que ayudó a amortiguar el impacto y evitar un desastre mayor.

Jenny Orbe relató que, al escuchar el fuerte ruido, rápidamente reaccionó, sacando a sus hijos antes de que el gas del auto comenzara a filtrarse, lo que incrementó el peligro de una posible explosión.

Parte de las paredes y la calamina del techo colapsaron debido al peso del vehículo.

"Hasta ahora sigo un poco nerviosa. Recordar es horrible. Imaginar nomás que caiga un auto y que esté saliendo el gas. Cuando sale el gas, automáticamente se prende y sucede una explosión. Doy gracias a Dios que eso no sucedió y estoy bien con mis niños. Es lo más importante. Aunque las cosas materiales no está bien, nosotros sí", indicó la madre de familia.

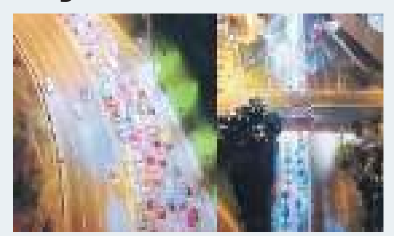
La dueña del vehículo explicó que, al regresar de la calle y estacionar el coche en la misma posición de siempre, una persona conocida en la zona, presuntamente un delincuente bajo los efectos del alcohol y las drogas, intentó robar el vehículo.

El sujeto habría desactivado el freno de mano y, al perder el control, el coche se deslizó cuesta abajo hasta estrellarse contra la vivienda. Increíblemente, el hombre que estaba dentro del vehículo salió ileso.

SUSPENSIÓN DEL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL

Costa Verde: caos en circuito de playas por restricciones en Bajada Armendáriz

Una larga cola de vehículos detenidos se observó anoche en el circuito de playas de la Costa Verde, en Miraflores, tras la restricción vehicular en la Bajada Armendáriz dispuesta para facilitar las obras del Corredor Turístico entre el citado distrito y Barranco.



El cierre total de la Bajada Armendáriz se inició ayer por el inicio de obras que permitirá la instalación del puente del Corredor Turístico Miraflores-Barranco.

Respecto a este fin de semana, la Municipalidad de Miraflores detalló que la suspensión completa del flujo vehicular y peatonal en este punto de la Costa Verde también se ejecutará en días feriados. El cierre comenzará desde las 9:00 p. m. de la noche del viernes hasta las 5:00 a. m. del próximo miércoles 9 de octubre.

ONCE POLICÍAS PERUANAS RECIBIERON CAPACITACIÓN

Culmina Diplomado de Liderazgo Policial Femenino en Colombia

Este viernes culminó con éxito el Diplomado de Liderazgo Policial Femenino en la ciudad de Bogotá, un programa que reunió a 11 destacadas oficiales y suboficiales de la Policía Nacional del Perú, lideradas por la Comandante PNP Tanya Gutiérrez, Jefa de la Unidad de Tránsito Lima Sur 1, quienes durante quince días participaron en esta capacitación de alto nivel.



El diplomado que se llevó a cabo en la Escuela de Postgrado de la Policía Nacional de Colombia, financiado por el programa INL de la Embajada de los Estados Unidos en el Perú, se inició el pasado 23 de septiembre y ha sido clave para fortalecer las capacidades de liderazgo en las participantes.

Este curso intensivo brindó a las policías peruanas un espacio de aprendizaje e intercambio de experiencias, que incluyó talleres, charlas magistrales y prácticas sobre temas clave como el liderazgo, la toma de decisiones en situaciones críticas y el rol de las mujeres en la transformación de la institución policial.

REPARACIÓN INTEGRAL. EMAPE ANUNCIA RENOVACIÓN DE VÍAS

Cerrarán carriles de túneles que unen SJL con el Rímac

Cierre comenzará el 10 de octubre y culminará el 4 de enero del 2025. Afectará un solo carril en cada túnel.

Los túneles Santa Rosa y San Martín, que unen San Juan de Lurigancho con el distrito del Rímac y el Cercado de Lima serán reparados de manera integral para mejorar la seguridad y agilizar el tránsito, anunció la Municipalidad Metropolitana de Lima, a través de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos (Emape).

La obra abarca más de 34,000 metros cuadrados, desde la avenida Rímac, en San Juan de Lurigancho, hasta la avenida Alcázar, en el distrito del Rímac.

Desde su inauguración, en el 2016, los túneles han permitido reducir los tiempos de viaje y descongestionar la avenida Abancay, facilitando el acceso al Centro Histórico de Lima.

Sin embargo, con el paso de los años, las pistas presentan baches, las veredas están deterioradas, la iluminación y señalización requieren modernización.

La intervención a cargo de Emape busca resolver estos problemas, mejorando las condiciones de transitabilidad y seguridad para los conductores y peatones.



La obra abarca más de 34,000 metros cuadrados.

CALIDAD DE VIDA

- La comuna metropolitana destacó que este proyecto no solo aliviará la congestión vehicular, sino que también mejorará la calidad de vida de los vecinos de los alrededores y contribuirá a una Lima más conectada y segura.

FLUIDEZ

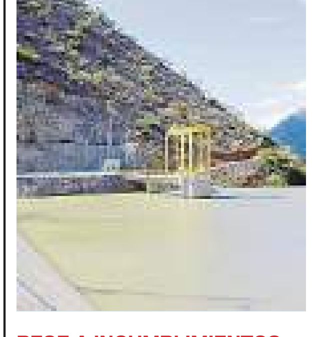
"Esta importante conexión vial va a ser intervenida en su integridad para recuperar sus condiciones de seguridad, tanto en lo que respecta al fresado de la pavimentación, desde la zona Alcázar hasta las avenidas Rímac y Perú para asegurar que los vehículos puedan ingresar con total fluidez a estos túneles", señaló el gerente general de Emape, Carlos Peña.

La obra incluye la reparación de pistas, veredas y sardineles, así como la pintura de señalización horizontal y vertical.

También se instalarán más de 200 luminarias, un moderno sistema de videovigilancia y paneles de mensajería para gestionar el tráfico de manera eficiente. Además, se renovarán los muros, rejas y barandas metálicas para fortalecer la seguridad vial y mejorar el entorno urbano.

El proyecto implicará un cierre parcial de carriles, afectando un solo carril en cada túnel entre el 10 de octubre de 2024 y el 4 de enero de 2025. Sin embargo, los conductores podrán seguir transitando sin problemas gracias a una correcta señalización y a la implementación de medidas de seguridad.

El Corredor Azul continuará operando con normalidad durante todo el proceso. Las obras son una muestra del esfuerzo de la actual gestión para modernizar la capital y reducir los problemas de movilidad.



PESE A INCUMPLIMIENTOS

Ampliarían concesión de presa Limón

Pese a los incumplimientos, se pretendería hacer renovar por diez años la concesión de la colmatada presa Limón a la Concesionaria Trasvase Olmos (CTO), responsable de la operación y mantenimiento de la obra hasta el 23 de septiembre de 2025, cuestionaron usuarios de esta irrigación. "Ahora se pretendería que el Gobierno Regional de Lambayeque renueve la concesión por diez años", estimaron.

Fuentes de colectivos diversos y empresas usuarias de Olmos precisaron que "bajo el esquema take-or-pay los usuarios pagan el precio más alto por tener acceso al agua en toda la región y llegan a pagar hasta S/5 millones mensuales por el servicio de distribución de agua, aun cuando reciben volúmenes inferiores al 26% de lo contratado, en época de sequía".

Esta situación –explicaron– también es consecuencia de la pérdida de capacidad de la presa Limón, lo que desnaturaliza la función de esta obra y afecta la sostenibilidad y afianzamiento hídrico del proyecto.

PROFESIONAL DE SALUD FUE EVACUADA POR HELICÓPTERO DE LA FAP

Comunidad awajún toma de rehén a obstetra en Bagua

Jefa del centro de salud de Wayampiak fue agredida por los pobladores, quienes la golpearon con ramas de ortigas y exigieron su reemplazo.

Una obstetra fue tomada como rehén por miembros de la comunidad nativa awajún, en el centro poblado de Wayampiak, distrito de Imaza, provincia de Bagua (región de Amazonas).

El incidente se originó la tarde del jueves. La obstetra Betsy Lisbeth Carhuanina Zapata, jefa del centro de salud de esa localidad, fue agredida por los pobladores, quienes la golpearon con ramas de ortigas y exigieron su reemplazo.

La decana del Colegio de Obstetras del Perú, Mimi Rojas, explicó que los pobladores exigieron el cambio del personal médico.

Rojas destacó que la situación se ha calmado y que la profesional, víctima de la furia de los habitantes, ya está a salvo. Según comentó la decana, el director regional de Salud se comunicó con los apus de la comunidad y logró resolver el conflicto.

RESCATE

La mañana de ayer, un helicóptero de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) y miembros del Ejército del Perú evacuaron a la ciudad de Bagua a la obstetra Betsy Lisbeth Carhuanina Zapata, quien fue atacada por un grupo de manifestantes cuando intentaba ingresar a trabajar al centro de salud del centro poblado Wayampiak, ubicado en la provincia de Bagua.

RECHAZAN ACTOS DE VIOLENCIA

El Gobierno Regional de Amazonas y la Dirección Regional de Salud (Diresa) rechazaron los "actos de violencia cometidos contra nuestro personal de salud quien intentó ingresar a su centro de labores y fue impedida de manera violenta por algunos pobladores de esta comunidad indígena, debido a una protesta existente, no relacionada con la atención de salud".



La medida fue dispuesta por el ministro de Defensa, Walter Astudillo, con el objetivo de salvaguardar la integridad y protección de una profesional de la salud.

El traslado estuvo a cargo de un helicóptero de la FAP y personal de la 6ta Brigada de Selva del Ejército.

Betsy Carhuanina fue evacuada junto a su esposo e hijo de 10 años de edad, gracias al trabajo conjunto de las Fuerzas Armadas, que en todo momento garantizó la seguridad y bienestar de los evacuados.

Para cumplir con esta misión, el Ministerio de Defensa coordinó con el Ministerio de Salud, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y el Gobierno Regional de Amazonas.

La medida se adoptó para garantizar la integridad física de la profesional de salud y su familia, informó el Ministerio de Salud.



Militares rescataron a víctima y familiares.



OMS

VIRUELA DEL MONO

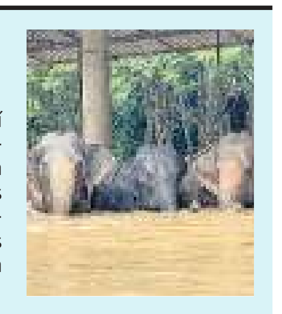
GINEBRA.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó el uso de emergencia de un test de diagnóstico del mpox (viruela símica), que permite detectar el virus en tiempo real a partir de muestras extraídas de lesiones cutáneas humanas.



TAILANDIA

ELEFANTES AFECTADOS

BANGKOK.- Unos 125 elefantes, así como cientos de otros animales incluidos perros, gatos y búfalos, han sido afectados por las inundaciones después de que las aguas anegaran el centro donde están acogidos en el norte de Tailandia, indicaron fuentes del santuario.





EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

El petróleo y el conflicto en Medio Oriente

Si reflexionamos desde el puro realismo político, poco o nada importará geopolíticamente el Medio Oriente. Estoy seguro de que sí, en cambio, desde una perspectiva histórica y cultural, que está fuera de toda discusión; de hecho, allí se encuentra la ciudad de Jerusalén, epicentro del judaísmo, cristianismo e islamismo, a la que llegan peregrinos de diversas partes del planeta. El Medio Oriente es relevante porque es la porción del globo en la que se encuentran las mayores cantidades de petróleo, que sigue siendo el mineral líquido —llamado el oro negro— de mayor demanda mundial, superando incluso a la ascendente demanda de litio en el planeta. De hecho, lo tienen los países de la península arábiga e Irán, principalmente. No es un secreto que, junto a la nación persa, será Arabia Saudita el país que lo cuenta en proporciones gigantescas, y ambos con Venezuela, en el mundo. Esta realidad es la que explica las razones por las que el Medio Oriente sea conflictivo como regla; sin embargo, el mundo advierte que, junto a esta evidencia geográfica que ha definido la realidad geopolítica de esta región, no cabe duda de que se superpone el poder político entre las diversas sociedades o naciones que viven en este espacio del mundo y de otros actores convencionales exógenos a esa parte del cosmos, como pasa con Estados Unidos de América, China, etc. De allí que, a la luz de todo lo que viene aconteciendo en esta parte del globo, el precio del petróleo, que no puede evadir el fenómeno de la especulación, ha comenzado a subir en el mercado internacional. La incertidumbre por lo que vaya a suceder con la reciente relación tormentosa al más grave nivel entre Israel e Irán es una completa caja de Pandora. Ante el ataque por misiles balísticos del régimen de los ayatolás, no se conoce hasta ahora la reacción del gobierno de Israel, que ha prometido una respuesta al ataque inferido. Esta es una circunstancia que ingresa en la dinámica de la economía internacional para ser dominada por la anotada especulación. No será un secreto que el precio del petróleo se dispare por las nubes si acaso comienza una etapa conflictiva de envergadura, si acaso los referidos actores convencionales ingresan en una etapa bélica. América Latina, y de esta región, países como Perú, deben actuar con contingencia ante la eventualidad de una guerra abierta en Medio Oriente. Sus efectos podrían ser devastadores. Estamos advertidos.



Esta es una circunstancia que ingresa en la dinámica de la economía internacional para ser dominada por la anotada especulación.



(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

MASIVO ABANDONO DE HOGARES

Ataques causan 2 mil muertos en el Líbano

Escuelas, institutos y pabellones públicos han sido reconvertidos como centros de acogida.

BEIRUT

Más de 2.000 personas han muerto y más de 9.500 han resultado heridas por los ataques que Israel ha lanzado contra diferentes puntos del Líbano en casi un año, aunque la inmensa mayoría de las víctimas se han producido en alrededor de dos semanas tras el inicio de la campaña masiva de bombardeos israelíes.

De acuerdo con un informe de la Presidencia del Consejo de Ministros publicado este viernes, el número de víctimas aumentó después de que Israel lanzara un total de 153 ataques contra diferentes puntos del Líbano, principalmente en el sur, el este y los suburbios sur de Beirut conocidos como el Dahye.

A su vez, la violencia ha forzado a más de 1,2 millones de personas a abandonar sus hogares. La mayoría de ellas han acudido a casas de familiares, pisos de alquiler, hoteles o han salido del país, mientras que 172.100 desplazados se encuentran en los 931 albergues habilitados por el Gobierno libanés.

Sin embargo, el 76,4 % de estas escuelas, institutos y pabellones públicos reconvertidos en centros de acogida improvisados están "completamente llenos", principalmente en la capital, Beirut, y en el Monte Líbano.

Por otra parte, el informe asegura que los bombardeos israelíes siguen concentrándose en el sur del Líbano, específicamente en los distritos de Tiro, Marjayún y Bint Jbeil, unas zonas que el Ejército de Israel ha ordenado evacuar para realizar intensos ataques aéreos, previsiblemente en preparación para avanzar por tierra.



Bombardeos se concentran en el sur del Líbano

OPERACIONES TERRESTRES

- Las fuerzas israelíes iniciaron la madrugada del último martes unas operaciones terrestres "limitadas" en el sur del Líbano, aunque el grupo chií libanés Hizbulá asegura que está conteniendo esa ofensiva que, hasta el momento, se está desarrollando en las aldeas más cercanas a la divisoria común.



UCRANIA

Plantean bajar la edad de reclutamiento

KIEV.- Algunos parlamentarios ucranianos debaten la posibilidad de bajar la edad de reclutamiento militar de los 25 a los 20 años en el país invadido por Rusia, afirmó en declaraciones citadas por la agencia Ukrinform el diputado de la Rada Suprema de Ucrania, Román Kostenko.

"No tenemos suficiente gente, no tenemos suficiente gente que sea joven", afirmó el diputado del partido liberal Holos (Voz), al aludir a la situación del Ejército de Ucrania.

Cabe señalar que el tema aún no se ha discutido en la Comisión de Seguridad Nacional y Defensa.

LIDER DE LA OPOSICIÓN AFIRMA QUE JURAMENTA EN ENERO

El chavismo despotrica contra Edmundo González

Presidente del Parlamento de Venezuela, dijo que España tendrá que lidiar con el opositor “por el resto de sus días”.

CARACAS

El presidente del Parlamento de Venezuela, el chavista Jorge Rodríguez, dijo que España tendrá que lidiar con el líder opositor Edmundo González Urrutia “por el resto de sus días”.

“Tendrán que lidiar por el resto de sus días con ese esperpento, de los seres más cobardes y deleznable conocidos en la minúscula historia de los apátridas”, escribió Rodríguez en Instagram, en respuesta a declaraciones que González Urrutia hizo en España, donde aseguró que su exilio es temporal y que planea volver a Venezuela lo más pronto posible.

Rodríguez acusó al opositor -candidato de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD) en las presidenciales del 28 de julio- de mentir constantemente, sobre todo con lo relacionado a su salida de Venezuela, donde la Justicia había emitido una orden de captura en su contra por reclamar la victoria en los comicios.

Además, Rodríguez consideró que el antichavista, de 75 años, “viola las normas de asilo”, luego de haber pedido formalmente ante España este mecanismo de protección.

En un foro de debate político celebrado en España, González Urrutia pidió ayuda a este país para que se respete la soberanía popular, en alusión a su reclamo de triunfo en las elecciones, que cuenta con el respaldo de numerosos países y por el que el Congreso español lo reconoció como presidente electo.


Edmundo González se encuentra asilado en España.

DETIENEN A DOS ACTIVISTAS

◆ Los activistas opositores Renny Rodríguez, coordinador de formación del partido Vente Venezuela (VV) en el estado Anzoátegui (norte), y David Manuel González, militante del Partido Socialismo y Libertad (PSL), fueron detenidos por los cuerpos de seguridad y se suman a la lista de políticos aprehendidos en el país, según informaron sus formaciones.

ESTARÁ HOY EN BUTLER

Donald Trump regresa al lugar donde casi lo matan

WASHINGTON.- El expresidente de Estados Unidos y candidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, repetirá hoy el mitin de Butler (Pensilvania), el lugar en el que fue objeto de un sonado intento de asesinato hace casi tres meses.

Trump dará un discurso sobre el mismo escenario al aire libre en el que el 13 de julio pasado recibió un balazo en la oreja derecha mientras daba un mitin, disparado por un joven francotirador que fue posteriormente abatido.

Uno de los asistentes a ese mitin de Trump, Corey Comperatore, murió a causa de uno de los disparos dirigidos contra el expresidente.



En el nuevo mitin de hoy, Trump contará con más de medio centenar de invitados especiales, entre los que destaca Elon Musk.

El dueño de SpaceX, Tesla y X se ha destacado en los últimos tiempos por compartir su proximidad a Trump y difundir teorías conservadoras.

Además de Musk, Trump ha invitado a los familiares de Comperatore, entre ellos, a su esposa, hijas y hermana,

SEGUIRÁ BLOQUEADA EN BRASIL

X transfiere la multa a una cuenta bancaria errónea

SÃO PAULO.- La red social X depositó el importe total de las multas en una cuenta bancaria equivocada y permanecerá bloqueada en Brasil hasta que regularice su situación, confirmó a EFE la Secretaría judicial del Supremo Tribunal Federal (STF).

Según el comunicado oficial, la plataforma desembolsó 28,6 millones de reales (unos 5,2 millones de dólares) a una cuenta de la Caixa Econômica Federal y “no en la cuenta vinculada a este proceso”, que se encuentra en el Banco de Brasil.

El magistrado Alexandre de Moraes, encargado del caso, solicitó que se regularice “el depósito realizado por X Brasil Internet LTDA, para que las multas puedan ser pagadas efectiva e íntegramente”.

Una vez efectuado, la Secretaría del Tribunal deberá confirmar la realización de la transferencia y el magistrado analizará la petición de X y decidirá, sin un plazo determinado para ello, si ordena el restablecimiento de la red social o mantiene el bloqueo, como ya hizo la semana pasada.



Ayer, la empresa de Elon Musk había informado a la Corte Suprema sobre el pago de las multas y había solicitado el desbloqueo de la plataforma, que se encuentra suspendida desde el 30 de agosto en el marco de una causa penal por desinformación y delitos de odio en Internet.

NOTAS BREVES



PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

BOGOTÁ.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, propuso “instalar una mesa para finiquitar el proceso de paz que inició (el exmandatario) Álvaro Uribe” con los paramilitares, quienes consideró que fueron “traicionados”.
Petro señaló que el proceso de paz iniciado por Álvaro Uribe, aún no termina.

TRATA DE PERSONAS

LA PAZ.- El proceso de investigación por presunta trata de personas que involucra al expresidente de Bolivia Evo Morales (2006-2019) continúa en curso aunque estará en reserva por 10 días, informó este viernes la Fiscalía General boliviana. Debido a la relevancia del caso, se ha decretado reserva judicial.

Por tener un modelo de gestión eficiente, responsable y por fortalecer la calidad educativa en el país.

EN EL PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD 2024

Derrama Magisterial recibe MEDALLA DE PLATA



En el marco de la Semana de la Calidad, Derrama Magisterial ha sido galardonada con la Medalla de Plata del Premio Nacional a la Calidad, otorgada por la Sociedad Nacional de Industrias (SNI). La profesora Olga Morán Araujo, presidenta del Directorio de Derrama Magisterial, recibió el premio de manos del señor Román Mio Wong, segundo vicepresidente de la SNI, en una ceremonia celebrada el 2 de octubre en la sede de la institución. Este reconocimiento refuerza el compromiso de Derrama Magisterial con la excelencia en su gestión, consolidándola como un referente dentro del sector empresarial y privado en el Perú.

El Premio Nacional de la Calidad es el máximo galardón otorgado en el país a organizaciones que destacan por implementar sistemas de gestión de calidad a nivel mundial, promoviendo la confiabilidad en sus productos y servicios. Este año participaron decenas de instituciones del sector público y privado, siendo evaluadas rigurosamente por un jurado conformado por expertos de la SNI y el Centro de Desarrollo Industrial (CDI).

Carlos Linares Weilg, líder del equipo evaluador del CDI, resaltó en su discurso el rol fundamental de Derrama Magisterial en el bienestar de más de 250 mil maestros peruanos, quienes se benefician de su amplia oferta de servicios, que incluyen capacitaciones, asesorías previsionales, créditos, y apoyo legal. "Derrama Magisterial no solo fortalece la calidad educativa en el país, sino que también se erige como un modelo de gestión eficiente y responsable", señaló Linares Weilg.

IMPORTANCIA

Este galardón refuerza la posición de Derrama Magisterial como un referente en la gestión de calidad en el país. La profesora Olga Morán Araujo, en representación de la entidad, expresó su satisfacción: "Este reconocimiento refleja el esfuerzo colectivo de un equipo comprometido con brindar servicios de calidad a nuestros asociados, los maestros del Perú. Agradecemos a la Sociedad Nacional de Industrias por valorar nuestro trabajo y nos sentimos motivados a seguir superándonos en favor del magisterio nacional".

La ceremonia de premiación se llevó a cabo en el auditorio principal de la Sociedad Nacional de Industrias, ubicada en San Isidro. Acompañaron a la profesora Morán miembros del Directorio de Derrama Magisterial, los profesores Juan Paco Acasiete (vicepresidente), Héctor Palomino Dongo (secretario), Jaime Roque Sánchez (vocal), Luz Rodríguez Benavides (vocal) y Manuel Castillo Calle (vocal), así como sus principales directivos, César Reyes Valle, gerente general, y Amador Jeri Muñoz, gerente de administración y finanzas. El equipo recibió con orgullo este reconocimiento que destaca el compromiso de la institución con la mejora de la calidad en sus servicios previsionales y educativos.



I ENCUENTRO PEDAGOGICOI

- En la ciudad del Cusco comenzo ayer el I Encuentro Pedagógico Internacional, en el auditorio de DM Hoteles Cusco, ubicado en San Jerónimo. Este evento que acaba hoy es coorganizado por la Derrama Magisterial, institución previsional del magisterio peruano, y el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación del Perú-Sutep,



280 MIL ASOCIADOS

En los últimos años, el crecimiento sostenido de la Derrama Magisterial ha permitido diversificar y mejorar la gama de beneficios previsionales y servicios sociales que brindan a los asociados que actualmente son aproximadamente 280 mil en todo el país, más del 80% de la población docente.

La Derrama Magisterial ha desplegado una red de 63 oficinas a nivel nacional, que incluye 43 oficinas desconcentradas (OFIDES), 14 oficinas móviles (OFIMOVIL) y 6 agencias en Lima Metropolitana y Callao. Esta infraestructura, diseñada en función de la densidad de docentes, la geografía del país y los servicios ofrecidos asegura una atención cercana y de calidad a sus asociados.

La misión de Derrama Magisterial se centra en ofrecer servicios previsionales de calidad a los maestros. Contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 1 (fin de la pobreza) y el ODS 4 (educación de calidad). Estos objetivos están íntimamente ligados a su labor con el magisterio, un sector vulnerable debido a su dispersión geográfica, nivel salarial y riesgos laborales. A través de su trabajo, Derrama reafirma su compromiso de mejorar las condiciones de vida de más de 250,000 docentes asociados en todo el país.

Fundada en 1965, Derrama Magisterial es una institución de seguridad y bienestar social privada, que ofrece servicios especializados a los docentes peruanos, incluyendo los beneficios previstos en su estatuto social por retiro, fallecimiento e invalidez, así como créditos, asesoría legal, capacitaciones, vivienda y otros servicios. Con más de 250,000 asociados, la organización ha sido clave en el fortalecimiento del bienestar social y económico del magisterio peruano. Además, ha desarrollado un sólido programa de responsabilidad social, contribuyendo activamente al desarrollo de la educación en el país.



DEL MIÉRCOLES 9 AL DOMINGO 13 DE OCTUBRE

SEGUNDA FERIA DE EDITORIALES PERUANAS

Veinte editoriales independientes participarán este mes en la segunda edición de la Feria de Editoriales Peruanas en el Museo Metropolitano de Lima, donde pondrán a disposición del público lector "lo más reciente y resaltante de sus respectivos catálogos".

La feria, organizada por la Federación de Editoriales Independientes del Perú (FEIP) con el apoyo del Biblioteca Metropolitana de Lima, abrirá sus puertas al público del miércoles 9 al domingo 13 de octubre, en horario corrido de 1:00 de la tarde a 8:00 de la noche.

Además, la ubicación facilitará el acceso de lectores de toda la ciudad: la feria se desarrollará en la Explanada del Museo Metropolitano de Lima, en la esquina de las avenidas Garcilaso de la Vega y 28 de Julio, en el Cercado de Lima.



ESCRITORA PUERTORRIQUEÑA

Otorgan reconocimiento A VANESSA SEIJO

Intelectual fue galardonada con el premio "El Barco de Vapor" por su trabajo en la literatura infantil.

EFE

La escritora puertorriqueña Vanessa Seijo fue galardonada con el XII Premio El Barco de Vapor Puerto Rico por su obra 'Dos detectives y un gato', de la que se destacó su originalidad y profundas adaptaciones a la cultura de la isla caribeña.

Este premio, otorgado por la Fundación SM y uno de los más prestigiosos en la literatura infantil de la isla, reconoce "el talento y dedicación" de Seijo, según el comunicado.

"Siempre he escrito desde la periferia literaria. Al fin y al cabo, mi trabajo es ser madre y maestra (ahora retirada) y no me sentía con los méritos artísticos para decir 'soy escritora' y creérmelo", dijo Seijo, quien recibió un premio de 12 000 dólares y su obra fue publicada por SM Puerto Rico.

"Recibir el prestigioso XII Premio El Barco de Vapor confirma que hay espacio para mis historias, que los sueños de niña se cumplen. Que se puede ser maestra y mucho más", sostuvo la escritora, quien actualmente trabaja en la novela 'Steampunk/Historia alternativa sobre Puerto Rico'.

Originaria de San Juan, Seijo dedicó casi tres décadas de su vida a la educación en el sistema público y no fue hasta 2010 que publicó su primera novela, 'Nicolás, la abuela Margot y el hechicero', con SM Puerto Rico.

Ha colaborado con varias revistas electrónicas y medios tradicionales y su obra ha sido parte de antologías como 'Cápsulas del Tiempo', una colección de historias sobre el huracán María.

"En SM estamos muy orgullosos de que una obra como 'Dos detectives y un gato' haya sido la ganadora. Vanessa Seijo logró combinar de manera magistral la tradición puertorriqueña con una narrativa moderna y divertida que resonará con nuestros jóvenes lectores", expresó Juan Reyes, director general de SM Puerto Rico.

Reyes explicó que el jurado destacó la obra por su capacidad para revivir y redefinir los valores de amistad y comunidad y por su narrativa fresca y humorística en el género detectivesco.

Además, el libro establece el valor de las bellezas del Viejo San Juan y aborda temas como el amor por los animales y la importancia de la historia y el patrimonio cultural, resaltando la figura del pintor José Campeche y Jordán.

'Dos detectives y un gato' es una novela inspirada en hechos reales que sigue la vida de Mónica, una niña cuya rutina se transforma cuando un gato llamado Morro y un compañero de clase, Yadriel, entran en su vida.

Lo que comienza como una amistad inusual se convierte en una emocionante aventura cuando, durante una excursión escolar al Viejo San Juan, descubren un complot para robar valiosas obras de arte.



SOBRE EL PREMIO

• El Premio El Barco de Vapor Puerto Rico se celebra anualmente desde 2007 y está destinado a reconocer y promover la literatura infantil en la isla. A lo largo de los años, este certamen ha impulsado la carrera de numerosos escritores locales como Tina Casanova, Mayra Montero y Janette Becerra.



EN VOZ ALTA
SIXTO SARMIENTO

Rodrigo Botero en Lima

Iba caminando por el centro histórico de Lima, confundido con mucha gente yendo de aquí para allá. Muchos turistas se acercaban preguntando por uno u otro museo. Sí, pues, a pesar de que la huésped de Palacio de Gobierno es ajena a todo lo que sucede a su alrededor, la gente trata de hacer su vida llevando la procesión por dentro.

Acompañaba a escudriñar los rincones de Lima a la poeta colombiana María Rosario Laverde, de pronto mí interlocutora se detiene y me dice: "Ahí viene Rodrigo", sin idea alguna hago sintonía con ella y me acercó y participo del efusivo saludo a su amigo. Se trataba de Rodrigo Botero, sí, el defensor de la Amazonía, el promotor de la paz en Colombia, el incansable promotor de los cultivos alternativos y de toda actividad ordenada, sostenible y amigable el uso de nuestros recursos naturales.



Lo imaginé inmediatamente apagando los incendios; como si el fuego se apagara tan solo con la fuerza de su aliento; como si ante su presencia los deforestadores salvajes y mineros ilegales huyeran embarrados con su mercurio; o como si a los taladores de esperanza les volviera el hacha ante sus propias manos y pies y clavara el filo de su odiosa arma blanca cortando sus empequeñecidos o casi desaparecidos corazones; o de todos ellos caminando como un odioso enjambre embarrados de blanco y hambriento de oro. Sin embargo, estábamos ahí, conversando, atestiguados por un lado por la Casa de la Literatura y por el otro, por ese edificio que alguna vez brilló como Palacio de Gobierno y que cada vez se parece más a un antro. Entonces se me cruzaron simultáneamente tantas preguntas sobre la crisis de nuestra Amazonía, sobre el peligroso avance de todos los males sobre nuestra selva, etc., etc. Ante mis mudas preguntas la respuesta la imaginé como si lo estuviese escuchando en algún foro sobre conservación o desarrollo sostenible o ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o en la Mesa de Diálogo de Paz del gobierno colombiano.

Minutos después de tan valioso encuentro, un abrazo fraterno nos despedía. Ojalá que su estadía en suelo peruano haya sido provechosa. En los días siguientes no oí mención alguna sobre él. Nuestros noticieros están abocados en recoger los restos de la piel de una de los "personajes estrella" que siempre "entretiene" a una población cada vez más ciega, sorda y muda. Ojalá que nuestro ilustre visitante, un promotor a tiempo completo de la preservación de la región amazónica, ratifique lo que siempre afirmó: "Eso es finalmente lo que venimos a hacer aquí: tratar de curar este mundo".



ÉDGAR RAMÍREZ

CABALLERO DE LA ORDEN



Édgar Ramírez fue nombrado Caballero de la Orden de las Artes y las Letras de la República Francesa, junto a todo el elenco de la película Emilia Pérez. "¡Es un honor que celebraremos y respetaremos de por vida!", escribió el actor venezolano en sus redes sociales.

ALEC BALDWIN

ESTRENA 'RUST' EN POLONIA

A tres años del disparo mortal a la camarógrafa Halyna Hutchins, el actor y productor Alec Baldwin estrenará su polémica cinta Rust el próximo 23 de noviembre en Polonia, en el marco del Camerimage International Film Festival. La proyección irá acompañada de un acto de homenaje a Hutchins.



#Farafacebook



Juanes
Juanes
Cantante

Juanes como que sí sabe de Juanes parce... Mi Sangre esta cumpliendo 20 años y yo tengo 52. Pero sigo igual al de la segunda foto... sí o no? @marioalzatee.



Natti Natasha
Natti Natasha
Cantante

"Como dominicana la Bachata es parte de mi, está en mi sangre. He explorado este género durante mi carrera, pero en esta etapa quería volver a mis raíces.



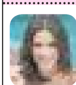
Carlos Vives
Carlos Vives
Cantante

En el 2013 y el 2014 recibimos premios de La Academia por nuestro trabajo discográfico 'Corazón Profundo' y 'Más + Corazón Profundo'.



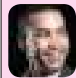
Marco Antonio Solis
Marco Antonio Solis
Cantante

Estamos a dos meses de vivir la #Bukimania en las principales ciudades de Centroamérica. Nos dará una gran alegría pasar unas hermosas veladas.



María Pía Copello
María Pía Copello
Influencer

Día a día recibo mensajes tan hermosos que nos impulsan a seguie adelante pero como no todo puede ser perfecto también comentarios que critican.



Don Omar
Don Omar
Cantante

Pura poesía aquí damas y caballeros. En español se dice 'Atrevida'. En poesía decimos 'Shorty me salió picúa'. En español decimos 'La noche promete'

CUEVA A PAMELA

"Trabaja o vende MARCIANOS"

A pocas horas de lucirse al lado de Pamela Franco en su llegada a Cusco, Christian Cueva vuelve a ser noticia, y esta vez por unas polémicas declaraciones hacia su aún esposa, Pamela López.

El programa Magaly TV: La Firme presentó unos audios de una conversación entre Christian Cueva y la nana de sus hijos menores. En ellos, la mujer le pregunta al futbolista cuándo va a depositar el dinero destinado a la alimentación de los niños.

"Buscaré para que sea hoy día. Si no es hoy día, será mañana, te buscaré (el dinero)", respondió Cueva en el audio entregado por la propia López al citado espacio de ATV.

Ante la insistencia de la nana para que envíe algo de dinero, con el fin de que sus hijos puedan alimentarse, 'Aladino' respondió que se prestará dinero y luego mencionó que Pamela López también puede aportar. "Tiene una madre que puede trabajar, que aprenda a trabajar, que haga marcianos, que venda marcianos como yo he vendido", dijo.

LE ENVIÓ DINERO

Según López, Cueva envió recientemente tres mil soles para sus hijos, de los cuales ella tuvo que destinar casi dos mil soles al pago de tratamientos dentales de los pequeños. Además les envió también un par de zapatillas de una marca con la que los niños no estaban familiarizados.

NO PASA MANUTENCIÓN

Cueva no acudió a la primera citación de conciliación por alimentos y la segunda está programada para este 12 de octubre.



MAYRA CUOTO DESEA VOLVER A INTERPRETAR A 'GRACE GONZÁLEZ'

Pide "siquiera una escenita" en 'Al fondo hay sitio'

Extraña volver. Mayra Couto, la recordada Grace Gonzáles de la serie 'Al Fondo Hay Sitio', manifestó su deseo de regresar a la televisión, sobre todo volver a interpretar a la hermana de Joel (Erick Elera).

"Sí, es bonito. Me gustaría regresar, sí, en mi corazón, aunque sea en una escenita para el público tal vez. Porque la gente sigue diciéndome: 'Grace no sé qué'", declaró Mayra sobre el pedido de sus fans que le piden regresar a la serie de América Televisión.

Tras volver de una larga estadía fuera del Perú, Couto se encuentra trabajando ahora detrás de cámaras.

"Produciendo, yo chambeo como productora así que estoy muy feliz y enfocada en eso, pero claro que me encantaría volver a actuar en 'Al Fondo hay Sitio' o en teatro o en cine", sostuvo.

MELCOCHITA SIGUE EN REPOSO ABSOLUTO

Pablo Villanueva continuará por unos días más internado en el hospital, ya que, a sus 88 años, los médicos deben seguir monitoreándolo. "Me voy sintiendo mejor, ya he superado la fuerte fiebre que tuve por varios días, debido a la infección aguda que vengo padeciendo. Seguiré internado por una semana más; debo hacer reposo obligado", reveló.



SE QUEDA MUDA POR NUEVO ESCÁNDALO

Eva Ayllón, en Instagram, ha recibido insultos y le preguntan sobre su vínculo cercano con Chibolín; sin embargo, la cantante ha evitado responder. Eso sí, han empezado a eliminar los comentarios que la califican de mala madre o de preferir a Natalia Málaga por encima de su hijo Francisco García.

LAURA BOZZO

Pide justicia PARA CHIBOLÍN

APOYO PÚBLICO

Mientras muchas figuras dan la espalda al conductor, ella expresa su apoyo público y pide a las hijas que tengan fe, pero en redes la destrozan.

Son pocas las figuras del medio que han dado su apoyo público al conductor Andrés Hurtado, ya que, por el contrario, han decidido soltarle la mano. Dentro de ese pequeño universo de amigos que aún le queda al conductor, se encuentra Laura Bozzo, quien públicamente decidió brindarle su total apoyo.

"En momentos horribles de mi vida que nadie conoce, hubo una persona que siempre me apoyó espiritualmente; me refiero a @andreshurtadooficial, hoy acusado de mil delitos en base a testigos de oídas... Él es mi amigo, me trató increíble en Perú, nunca me regaló nada, pero siempre me hablaba para ver cómo estaba y oraba conmigo. Por eso, lo único que pido es que se haga justicia. Me repugnan las personas que celebran y festejan la desgracia ajena", escribió en su cuenta de Instagram.

Al igual que Manolo Rojas y Carlos Cacho, Laura exigió que se muestren pruebas que involucren a 'Chibolín' con los delitos que se le imputan.

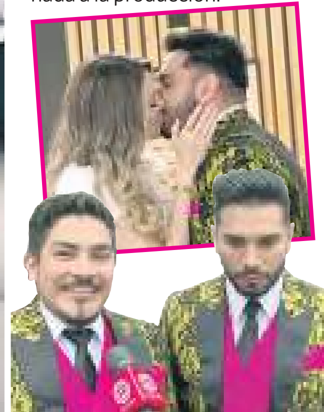
"Me encantaría que mostraran las pruebas. Conozco muy bien la justicia de Perú, la respeto, pero exijo pruebas". Ante esto, las redes explotaron contra ella y le recordaron los años que pasó en arresto domiciliario al ser involucrada en supuestos actos de corrupción con Vladimiro Montesinos.

También envió un mensaje a Josetty y Génesis, quienes por ahora no regresarán a Lima para visitar a su padre en prisión. "Sabes lo mucho que las queremos, Alejandra de la Fuente y yo. Adelante, hay que confiar en Dios, acá orando siempre por ustedes".

ERICK ELERA

Da visto bueno a chico reality

Aunque la participación que tuvo Rafael Cardozo en la serie AFHS ha sido fuertemente cuestionada por seguidores de la serie, Erick Elera salió al frente para respaldar al chico reality. "Viene con todas las ganas de chambear y hacer las cosas bonito, y estamos viendo que están saliendo unas escenas divertidísimas. Sobre todo, ya lo van a ver en acción: ni bien de arranque, chape le ha tocado", comentó el actor. En redes, sin embargo, continúan los ataques contra el brasileño al considerar que no es actor y que no aporta nada a la producción.



CARLOS VÍLCHEZ

"Por ahora no hay matrimonio"

Carlos Vílchez se sinceró al comentar que, por ahora, no piensa en casarse con su pareja, Melva Bravo. "Estamos bien así, y matrimonio no, por ahora no", refirió el comediante. También reconoció que años atrás había sido infiel. "Uno comete errores, claro, pero ya senté cabeza", dijo.

Y REVELA QUE ESTÁN EN SU MEJOR MOMENTO COMO PAREJA

Ana Paula descarta que Paolo sea celoso

Por primera vez Ana Paula Consorte se presentó en un programa de televisión peruana y aunque fue cauta al hablar de su relación con Paolo Guerrero, reconoció que su romance va de maravillas.

"Estoy en mi mejor momento, con mis hijos, mi familia, todo está bien. Soy mamá gallina, en Brasil decimos súper mamá. Disfruto mucho, estamos juntos siempre que se puede, todos juntos", comentó, feliz, la brasileña. En otro momento, al ser consultada por María Pía Copello si Paolo tiene problemas al verla posar en diminutas prendas y bikinis pequeños, la empresaria respondió.

"Está bien para él, está acostumbrado, ha vivido en Brasil y sabe cómo es ahí", dijo.

Sobre su rol de padres, reconoció que el futbolista la apoya mucho en la crianza de sus dos menores hijos.

"Tengo mucha paciencia como mamá, no tengo por ahora nanas, cuido sola a los bebés. Uno se despierta mientras el otro duerme pero ya me acostumbré. Paolo ayuda mucho de noche también", refirió.

Ana Paula contó que además de lanzar su línea de cosméticos, planea culminar sus estudios de Derecho en Brasil.

"Me gusta el Derecho Penal, cuando regresemos, ahí me daré tiempo para terminar mis estudios", aseveró.



CONFESÓ QUE FUE A INICIOS DE SU CARRERA PARA "PAGAR DERECHO DE PISO"

Lucecita reveló que fue víctima de acoso

La actriz Lucecita Ceballos reveló que en sus inicios en la televisión fue víctima de acoso laboral, aunque no precisó si fue por parte de un productor o de compañeros. "Sí, he pasado por eso. Lamentablemente, yo estaba muy joven; tal vez, para algunos, eso sea un pretexto. En ese entonces no era conocida en los medios, recién empezaba, tenía 25 años. Yo me estaba arreglando y entraba el jefe al camerino para ver si me estaba cambiando. No voy a decir exactamente en qué contexto ni dónde, pero en ese tiempo me sentí impotente. Mucha gente me dijo que tienes que pagar derecho de piso", expresó. En ese mismo sentido, la colombiana lamentó que muchas mujeres pasen por lo mismo. "Independientemente del rubro, todas estamos expuestas. Parece tonto decirlo, pero esa es la forma en que vivimos", finalizó.

MILETT FIGUEROA

"Un hijo es una decisión PROFUNDA"

Aunque aún no lo han conversado, Milett Figueroa no descartó la posibilidad de debutar en la maternidad con el argentino Marcelo Tinelli, si el destino se lo permite. La peruana volvió a hablar sobre la posibilidad de ser madre luego de que los conductores de 'Cantando 2024' le preguntaran si se considera una buena madrastra.

"Es una conversación muy personal; no lo he conversado ni nada, porque estamos enfocados en otras cosas, pero claro que en algún momento, si Dios me da la bendición de poder hacerlo, me encantaría. Pero todavía no hay una conversación previa", dijo Milett.

Luego, la modelo remarcó que, por el momento, disfruta del pequeño hijo de Tinelli y de su familia.

"Igual disfruto mucho de Lolito, de compartir en familia, y aprendo mucho. Obviamente me dan ganas, pero hay que ser prudentes y conscientes. Un hijo es una decisión muy amplia y muy profunda", puntualizó 'Milechi'.

ROMPIÓ EN LLANTO

Por otro lado, Milett mostró su lado más sensible como jurado cuando no pudo contener las lágrimas al hacer su devolución a dos participantes del programa. "Me conmueve la ternura, el compañerismo y la entrega; lo sentí hasta aquí", expresó.

BEBÉ CON TINELLI

Aunque aclaró que no hay una conversación previa con Tinelli sobre el tema, afirmó que "obviamente le dan muchas ganas" ser madre.

'JOKER: FOLIE À DEUX'

Destruida por la crítica

Ya se venía escuchando en estos días que la crítica estaba dividida sobre Guasón 2: Folie à Deux, pero tras su estreno, la actualización de su puntuación en Rotten Tomatoes ha sido desastrosa.

Actualmente, Guasón 2: Folie à Deux está "podrida" con una aprobación del 47% por parte de la crítica. Aunque todavía no se ha calculado la aprobación de la audiencia, ya se pueden ver más de 100 reseñas, y gran parte de ellas son evidentemente negativas.

Una de las principales críticas hacia la película parece estar relacionada con su enfoque musical. A pesar de que los actores han insistido en que el filme no es un musical, el público lo ha interpretado como tal. Asimismo, la secuela también ha sido criticada por su trama e incluso por ser aburrida.



MILENA WARTHON

Nominada al Video Prisma Award

Milena Warthon fue nominada a los Video Prisma Awards 2024 en el Festival Buenos Aires Music + Video por su trabajo audiovisual del tema Más Allá, en la categoría YouTube Music. La cantautora de 24 años compite con artistas de la talla de Christian Nodal y Jorge Drexler.



Esta nominación llega en un momento especial, ya que Milena se encuentra en la etapa final de su gira del disco Pop Andino, con un concierto que se realizará este 26 de octubre en el Parque de la Exposición.





ACTOR CHILENO FUE INSCRITO EN LA NÓMINA POR SU ROL EN 'GLADIATOR 2'

Postulan a Pedro Pascal para el Oscar

Pedro Pascal podría convertirse en el primer actor chileno en ser nominado a un Oscar, gracias a su trabajo en 'Gladiador 2'. Él fue postulado a la categoría de Mejor Actor de Reparto por su papel 'Marcus Acacius', en esta nueva entrega de Ridley Scott.

Esta es sólo una de las 15 postulaciones que hicieron los estudios Paramount Pictures de cara a los premios Oscar 2025, entre ellas, la de Mejor Película, Mejor Director y Mejor Actor (Paul Mescal).

La posible nominación de Pascal quedará definida el 17 de enero cuando se conozca la lista final. Antes tendrá que pasar el filtro de las listas cortas, las cuales se revelarán el 17 de diciembre de este año. En tanto la ceremonia de los Oscar 2025 está fijada para el 3 de marzo.

Expreso GRAMA

Nro 8172

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Para hoy las contrariedades que has tenido con tu pareja se solucionan por completo y, es más, lo celebran con una salida por la noche. TU salud es muy buena.

TAURO (21 abr-20 may)
Tauro, tienes muchos pendientes por hacer, aprovecha el fin de semana para avanzar con algo. En la parte amorosa, recibes una invitación por parte de tu pareja.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Ten presente que lo primero en tu vida debe ser la salud, por lo que debes priorizarla, acude a un chequeo anual, lo antes posible y podrás solucionar tus dolencias.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Cáncer, tiene un día bueno, sobre todo, para todo lo que es dinero, apuestas juegos de azar e incluso compras. En salud, préstale más atención a tu glucosa.

LEO (23 jul-20 ago)
Lo esencial para hoy es concluir con todo aquello que dejaste a medias por falta de tiempo. En cuanto a tu salud estas mejorando de ese mal que te aqueja.

VIRGO (23 ago-21 set)
Hoy luego de varios días de tensión, puedes solucionar una pelea o rencilla con algún miembro de tu hogar que te tenía muy apenado sobremanera.

LIBRA (22 set-22 oct)
Libra, recibes buenas noticias por parte de una persona que te debe un dinero y que no te paga hace tiempo. En salud, tendrás dolores de tipo muscular.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Tus ánimos se encuentran exaltados debido a una buena noticia que has recibido. En salud se te complican los dolores de cabeza con tu estado anímico.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Sagitariano de buen corazón que siempre ayudas a los demás, piensa más en ti. Trata de hacer una dieta balanceadas para que bajes tu colesterol.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
No descuides la parte sentimental, préstale más atención a tu pareja. En salud, tus nervios te están jugando una mala pasada.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Tener trabajo es bueno, pero también date un tiempo los fines de semana para que te relajes y de paso le dediques un tiempo a tu familia.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Si no tienes pareja, es un día indicado para encontrar el amor de tu vida, porque darás mayor prioridad a tu libertad personal. En la parte económica hay contrariedades.

CITAS AL:
274-7944

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8171



SUDOKU Nro. 8569

				1				8
	7		2			5		
6			3				9	
9				4			5	
		2				1		
	3			6				7
	5				7			3
		4			8		6	
1				9				

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8568

5	9	1	2	8	4	3	6	7
6	4	2	3	5	7	9	1	8
8	3	7	9	6	1	4	2	5
4	7	5	8	2	6	1	9	3
3	6	9	7	1	5	8	4	2
1	2	8	4	3	9	7	5	6
7	5	6	1	9	8	2	3	4
9	8	3	5	4	2	6	7	1
2	1	4	6	7	3	5	8	9



EN 200 MARIPOSA

YASMÍN SUBCAMPEONA



CALI.- La nadadora nacional Yasmín Silva conquistó la medalla de plata en los 200 metros estilo mariposa ayer en el Campeonato Sudamericano de Deportes Acuáticos Cali 2024. Nuestra compatriota registró un tiempo de 2m15s37c. La delegación peruana cerró su participación con 7 metales (1 oro, 1 plata y 5 bronces).

BRASILEIRAO (17:00 H)

CORINTHIANS VS. INTER



SAO PAULO.- A recuperarse. El Corinthians, con André Carrillo en lista, recibe al Inter de Porto Alegre en el Neo Química Arena (17:00 h) por la jornada 29 del Brasileirao. Después de la dura caída con Flamengo por la Copa Brasil, el "Timao" necesita una alegría para alejarse de la zona de descenso.

ESPAÑA. REAL MADRID RECIBE AL VILLARREAL EN EL BERNABÉU (14:00 H)

Solo vale GANAR

MADRID

A mostrar rebeldía. El Real Madrid enfrenta al Villarreal en el Santiago Bernabéu (14:00 h) por la 9ª fecha de La Liga. Los blancos perdieron el invicto de la temporada en Francia a manos del Lille (0-1) por la Champions League y dejaron una preocupante imagen de cara a lo que viene. En ese sentido, Carlo Ancelotti deberá tocar las piezas justas para levantar cabeza.

La fragilidad defensiva fue un aspecto determinante en el duro tropiezo en suelo galo, por lo que el estratega italiano ha sido muy insistente en ese aspecto en los últimos entrenamientos. En tanto, Kylian Mbappé volverá a la titularidad tras superar sus molestias físicas, aunque aún sigue en la búsqueda de un mejor entendimiento con sus socios en ofensiva, como Vinicius Júnior y Rodrygo Goes. Formarían con Lunin; Carvajal, Militao, Rüdiger, Mendy; Valverde, Tchouaméni, Bellingham; Vinicius, Rodrygo y Mbappé.

Por su parte, el "Submarino Amarillo" no será para nada accesible. Así lo demuestran sus números en este arranque liguero con 17 puntos, tan solo uno por detrás de la "Casa Blanca" y en la tercera casilla de la clasificación. Incluso vienen de un triunfo vital por 3-1 sobre Las Palmas, que les permitió superar la línea del Atlético Madrid. Alinearían con Conde; Femenía, Bailly, Costa, Cardona; Akhomach, Parejo, Gueye, Suárez; Pépé y Barry.

Después del tropiezo en Champions League, los blancos necesitan dar un golpe de autoridad.

Más duelos

La 9ª jornada de la Liga española se completa con los siguientes duelos: Espanyol-Mallorca (7:00 h), Getafe-Osasuna (9:15 h), Valladolid-Rayo Vallecano (11:30 h) y Las Palmas-Celta de Vigo (11:30 h).

EL CITY JUEGA CON FULHAM Y ARSENAL CON SOUTHAMPTON

El Liverpool estrena el liderato en casa del Crystal Palace

LONDRES.- A seguir arriba. El Liverpool visita al Crystal Palace en Selhurst Park (6:30 h) por la jornada 7 de la Premier League. Los "reds" le arrebataron la punta en solitario al Manchester City. Con 15 puntos, solo están uno por delante de los "ciudadanos" y del Arsenal, por lo que no tienen margen de error si desean conservar ese lugar de privilegio.

De otro lado, el Manchester City, segundo con 14 unidades, mide fuerzas con el Fulham, sexto con 11, en el Etihad Stadium (9:00 h). El equipo de Guardiola viene de dos empates consecutivos y no se puede permitir otro traspié si su intención es volver a lo más alto de la tabla.

En tanto, el Arsenal, tercero con 14, también apunta a la cima. Recibe al Southampton en el Emirates Stadium (9:00 h). Otros duelos: Brentford-Wolves, West Ham-Ipswich, Leicester City-Bournemouth y Everton-Newcastle.

SÓLIDO PUNTERO

Napoli vence al Como (3-1) en la Serie A

NÁPOLES.- Con goles de Scott McTominay (1'), Romelu Lukaku (53', penal) y David Neres (86'), el Napoli se impuso al Como (3-1) ayer por la 7ª fecha de la Serie A y se afianzó en la cima de la tabla con 16 unidades. Gabriel Strefezza (43') descontó para los visitantes. De otro lado, hoy sábado, el Inter Milán choca con el Torino en el Giuseppe Meazza (13:45 h). Ambos equipos tienen 11 unidades. Asimismo, el Udinese enfrenta al Lecce (8:00 h) y el Atalanta juega con el Genoa (11:00 h).



BUNDESLIGA (8:30 H)

Leverkusen se ve con Holstein en BayArena

LEVERKUSEN.- Juega el campeón. Bayer Leverkusen y KSV Holstein se ven las caras (8:30 h) en BayArena por la jornada 6 de la Bundesliga. Los dirigidos por Xabi Alonso vienen con el ánimo al tope, tras imponerse sobre AC Milan (1-0) en la Liga de Campeones. Ahora, la consigna es seguir encima del Bayern Múnich en la lucha por el liderato, ya que están a tres puntos de los "bávaros". De otro lado, el Borussia Dortmund visita a Union Berlín (8:30 h).



LIBERTADORES FEMENINA. VENCE A SANTIAGO MORNING (2-0)



¡Arriba, ALIANZA!

Lúcar (15') y Flores (65') firman la victoria blanquiazul en el Grupo D.

YPANÉ

Estreno auspicioso. El equipo femenino de Alianza Lima dobló al Santiago Morning de Chile (2-0) ayer en el marco de la 1ª fecha del Grupo D de la Copa Libertadores Femenina, que se disputa en Paraguay.

La escuadra dirigida por José Letelier saltó al campo de juego decidida a llevarse los tres puntos. Al cuarto de hora, Adriana Lúcar (15') apareció dentro del área para puntear el balón y desatar el primer grito de gol para las victorianas. El 1-0 se mantuvo hasta el descanso.

En el complemento, Alianza Lima no bajó el ritmo y Emily Flores (65'), tras capturar un despeje de la arquera rival, marcó un golazo para sentenciar el definitivo 2-0 y sumar tres valiosos puntos que alimentan las chances de clasificar a la siguiente instancia. "La unión es lo más importante y hemos demostrado que somos un gran equipo y que vinimos por el objetivo. Al hincha se le agradece el apoyo incondicional. Hoy (ayer) lo celebramos y ya mañana (hoy) toca pensar en lo que será el siguiente partido", declaró Lúcar.

Ante el Cali

El próximo lunes 7 de octubre, Alianza Lima medirá fuerzas con el Deportivo Cali de Colombia en el estadio Ypané (15:30 h) por la 2ª fecha del Grupo D de la Copa Libertadores Femenina. El Santiago Morning chocará con el Guaraní (PAR).

NUEVO ENTRENADOR PROMETE SER PROTAGONISTA

Paulucci: "Boys es un desafío muy grande"

Súper optimista. El argentino Cristian Paulucci, flamante entrenador del Sport Boys del Callao, dio a conocer sus expectativas con el conjunto rosado. "Es un desafío muy grande el que estamos tomando hoy en día, en una institución enorme con mucha historia en el fútbol del Perú. Espero que estemos todos juntos para tirar de este barco para adelante, para hacer feliz a esta gente que tanto sigue al equipo", afirmó.

"Estamos convencidos todos que estas cuatro fechas vamos a ser protagonistas, vamos a cambiar el chip. Vamos a tratar de buscar ganar todo o lo que más se puede. Para eso vinimos, para tratar de hacer un poco más grande a este club que es enorme", agregó.

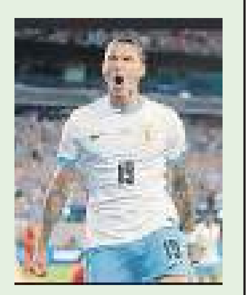
"Nosotros estamos enfocados estos 14 días en nuestra idea. La vamos a llevar a cabo y no tengo que ninguna duda vamos a emparejar todo. Lo que busco yo es que todos hablen de nosotros por lo bien que jugamos", apuntó.





SELECCIÓN URUGUAYA

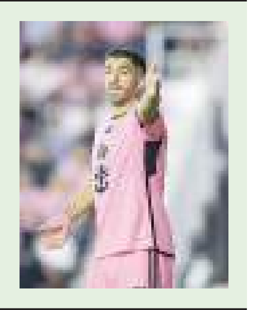
EL TAS HABILITA A NÚÑEZ



MONTEVIDEO. El delantero Darwin Núñez, quien cumplió dos de las cinco fechas de suspensión que pesaba sobre él por pelearse con hinchas colombianos en la Copa América, estará disponible para jugar por Uruguay, este viernes ante Perú. El TAS emitió una medida cautelar y el "ariete" charrúa está listo para jugar.

DURAS CRÍTICAS

SUÁREZ CONTRA BIELSA



MIAMI.- El delantero uruguayo Luis Suárez, ya retirado de la selección de su país, criticó duramente al técnico Marcelo Bielsa. "Muchos jugadores hicieron una reunión para pedirle al entrenador que por lo menos nos dijera buen día, ni saludaba", contó. "Ha dividido a todo el grupo hasta de la forma que tiene para entrenar", agregó.

SELECCIÓN. RENATO TAPIA ES LA SEGUNDA BAJA DE LA "BICOLOR"

Fuera de JUEGO

El "Cabezón" se suma a la ausencia de Lapadula para los topes ante Uruguay y Brasil.

Complicado

La selección peruana marcha en el último lugar de las eliminatorias sudamericanas con apenas tres unidades. En ocho jornadas disputadas, la "bicolor" ha sumado tres empates; aún no sabe lo que es ganar en este proceso.

Mala fortuna. El volante Renato Tapia fue desconvocado de la selección peruana y se suma al delantero Gianluca Lapadula como las dos grandes bajas de la "blanquirroja" para los duelos ante Uruguay, este viernes en Lima, y Brasil, el próximo martes 15 en Brasilia, por la doble fecha de las eliminatorias sudamericanas al Mundial 2026.

El futbolista del Leganés de España, quien no fue considerado por su equipo ayer en el empate ante el Valencia (0-0), sufrió en la práctica del jueves una rotura muscular de grado leve. El parte médico del club llegó a la Videna y de inmediato la FPF oficializó la desconvocatoria .

De esta manera, Jorge Fossati tendrá un dolor de cabeza adicional para poder conformar el equipo que enfrentará a Uruguay. Recordemos que Wilmer Cartagena tampoco estará disponible pues arrastra un partido de suspensión por acumulación de amarillas. Su reemplazante saldrá entre Horacio Calcaterra y Jorge Murrugarra. Hasta el cierre de la presente edición, el estratega no realizó ningún llamado de urgencia.

De otro lado, la selección nacional continuó con sus entrenamientos en la Videna. Los jugadores fueron exigidos en el aspecto físico.

NOTAS BREVES



"CONFÍO EN MIS COMPAÑEROS"

LIMA. El central Carlos Zambrano reconoció que la selección se juega "sus últimas balas" ante Uruguay y Brasil. "Confío en mis compañeros, se van sumando caras nuevas y eso es una alegría para los mayores. Se está haciendo un cambio a la fuerza. Esperemos que se nos abra el arco muy pronto", sostuvo.



VALERA PIDE MÁS DELANTEROS

LIMA. El atacante Alex Valera saludó la convocatoria de Luis Ramos tras la baja de Gianluca Lapadula. "Lo he visto jugar (a Ramos). Es importante que sigan saliendo más delanteros. Lamentablemente no todos podemos tener la oportunidad", dijo. "Llego físicamente bien y mentalmente bien", añadió.

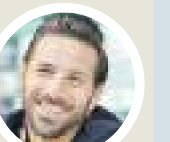


LA FRASE

"(Lamine Yamal) Solo tiene 17 años y es alucinante. El Barcelona tiene a un jugador que ojalá le respeten las lesiones. Por suerte está sano y tiene un gran futuro por delante. Da bastante miedo".

Antonio Rüdiger - defensa Real Madrid.

EL TWITTER



Claudio Pizarro cumple 46 años. Era un recontra crack del área, pero también se las arreglaba afuera de la misma. Tenía el arco entre ceja y ceja. Facturó goles en Champions League con Bayern Múnich y Werder Bremen.

VarskySports - @VarskySports

LA FIGURA



DIEGO ELÍAS. El squashista nacional derrotó a Alí Farag por 11-7, 11-3, 11-6, y se clasificó a la gran final del Qatar Classic. Nuestro compatriota se impuso al actual número uno del mundo. Hoy disputará el título ante el egipcio Mostafa Asal.